D. Tyler
Valencia

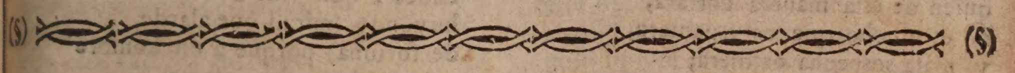
EL PREMIO DEL BIEN HABLAR.

D. Tyler

COMEDIA
DE LOPE DE VEGA CARPIO.

Hablan en ella las personas siguientes.

Leonarda, dama.
Don Juan de Castro.
Don Antonio, viejo.
Martin, lacayo.
Don Pedro.
Angela, dama.
Feliciano.
Ramiro, huesped.
Rufina, esclava.
Camilo, criado.



JORNADA PRIMERA.

Salen Leonarda, dama, y Rufina.

Leo. Doblaste el manto? *Ruf.* Ya vengo
de quitarte ese cuidado
Leo. Dixiste, Rufina, á Hurtado,
que á la tarde salir tengo?
Ruf. Ya, señora, lo prevengo
de que has de ver á Doña Ana.
Leo. Qué de juventud villana,
que nos esperaba enfrente!
Ruf. Servir pudiera de puente,
desde Sevilla á Triana.
Mas si en toda la ciudad
no hay tu talle, qué te admira?
Leo. Mas presumo yo que mira
del oro la cantidad:
dineros son calidad,
dixo el Cordovés Lucano;
porque ésto de padre Indiano
mueve mas la juventud,
que á la nobleza y virtud
pocos extienden la mano.
No estaba Don Pedro allí,
aquel mi gran pretendiente?
Ruf. Aquel necio maldiciente
de su hermano entre ellos ví.
Leo. Lo que hablaria de mi
toda aquella mocedad
con su necia libertad.
Ruf. Allí estaba un caballero
al parecer forastero,
con mas seso y gravedad.
Leo. En ninguno reparé,
por si estaba allí mi hermano.
Ruf. No estaba allí Feliciano,
que uno á uno los miré;
pero el forastero fué
quien me pareció mejor.
Dentro ruido.
Leo. Parece que oigo rumor,
y cerca de nuestra casa.
Ruf. Como esto en Sevilla pasa:
abre ese balcon, Leonor.
Entran las espadas desnudas y las capas revueltas, Don Juan de Castro, y Martin su criado.
Juan. Entra, y donde quiera sea.
Leo. Jesus! *Juan.* No os alboroteis.
Ruf. Cómo no? qué pretendeis?
Leo. Quién habrá que aquesto crea?

hasta mi estrado os entrais?
ola? *Juan.* Si en venir huyendo
de la justicia os ofendo,
vuestro respeto agraviais,
casa tan noble me ha dado
licencia, y no me engañé,
pues donde un angel hallé,
quién duda que fué sagrado?
Mandad que cierren la puerta.
Leo. Rufina, corre. *Ruf.* Ya voy. *vase.*
Leo. Ménos alterada estoy,
que estuve de veros muerta:
no cierren la de la calle;
porque será dar sospecha.
Juan. Que no fué cosa mal hecha
os dice mi trage y talle.
Mart. Señora, si solo fuera
quien de esta manera entrara,
no es mucho que os espantara,
y mala sospecha os diera;
pero Don Juan mi señor,
abona el haber pisado
las barandas del estrado
de vuestro heroico valor,
amparadle, pues oisteis
que su imágen os llamó.
Sale Rufina.
Ruf. Ya la gente que os siguió
no sabe por donde fuisteis:
toda en efeto se fué,
y la calle está segura.
Juan. A tal templo de hermosura,
buscando amparo llegué:
yo soy, gallarda señora,
(como ya os lo dice el trage)
forastero de Sevilla,
corona de las ciudades,
que en España, en toda Europa
gobierna el Rey, que Dios guarde.
Que como naturaleza
es de todos patria y madre:
nací en Madrid, aunque son
en Galicia los Solares
de mi nacimiento noble,
de mis abuelos y padres.
Para noble nacimiento
hay en España tres partes,
Galicia, Vizcaya, Asturias,
ó ya montañas se llamen.
Qué turbado estoy, pues digo
en ocasion semejante
cosas que os importan poco!
no os espanteis, perdonadme,
que por Dios, que no me turban
pendencias ni enemistades,
el Templo sí, y en su Altar
la belleza de su imágen.
Qué os importa á vos saber
que descienda de la sangre
del Conde de Andrada y Lemos,
y que la causa dilate
de la presente desdicha,
que os ha obligado á escucharme
en vuestro mismo aposento,
donde el Sol fuera arrogante?
Sabed, que vine á Sevilla
huyendo (mirad que alarde
de fortuna) porque á un hombre
castigué la lengua infame.
Hablaba mal de mugeres,
y yo que he dado en preciarme
de defenderlas, no pude
sufrir que tan mal hablase.
Pasarme quise á las Indias,
que dos heridas mortales
ya le tendrán bien seguro,
que mal de mugeres hable.
Llegué á Sevilla, y la flota
(como veis) aun no se parte,
entretanto me entretienen
caballeros, y amistades:
hoy vine á la Magdalena
y como algunos hallase,
á la puerta, me detuve
que ellos gustaron de honrarme.
No salió muger de Misa,
á quien un Don Diego, un aspid
helado para gracioso,
para hablador ignorante,
no infamase en las costumbres,
no desluciese en el talle,
no afease en la hermosura,
no descubriese el amante.
Palabra no les decia,
que el alma no me pasase,
que quando se habla en corrillos

afrenta que se hace
sente que no la oye,
á los que estan delante;
ue es tenerlos por hombres
gustan de infamias tales,
blar mal de los ausentes,
ita los hombres graves.
una señora Indiana
dueña, escudero y paje
viendolo se tapó,
ndo caer la márgen
nanto al pecho, en lo negro
ndo cinco cristales.
io quando el sol hermoso
nuves opuestas sale,
le sus ojos bellos
por las puertas de Flandes:
no templó su lengua,
luego dixo que trato
hermano por interes
esta Indiana casarse?
vive Dios, que me han dicho
vendió en Indias su padre
on ó yerro, que agora
a convertido en diamantes.
puesto que es vizcaino
el toldo que esta trae
muy baxos sus principios:
hayan Indias y mares.
no pudiendo sufrir
abras tan desiguales
alor de un caballero;
e, vuesa merced hable
no quien es, que desdice
las palabras el trage,
es honrar á las mugeres
ida á que obligados nacen
os los hombres de bien
el primer hospedage,
de nueve meses deben,
s razon que se les pague.
o puesto que son las lenguas
adas, para templarse
iso Dios que las pusiesen
los pechos de sus madres.
uién le mete en eso á él?
conociendo las partes,
pondió descolorido:

yo dixe, el ver que la infamen
sin dar ocasion, y el ser
hombre, que basta á obligarme
quando no naciera noble.
Replicó, pues oiga y calle:
sino sabe quien soy yo,
y que no es bien que se case
mi hermano desigualmente;
respondí yo: los que saben
que en Vizcaya á los mas nobles
se les permite que traten
con hábitos en los pechos;
no dicen razones tales:
y sin conocerla digo,
que el ser muger es bastante
nobleza, y que no es honrado
quien no las honra. Dexadme
(dixo entónces) mataré
este necio si es su amante:
repliqué no la conozco:
pero lo que digo baste
para hablar en su defensa,
saca la espada cobarde,
que donde palabras sobran,
temo que las obras falten:
saca la espada; qué esperas,
pues no te detiene nadie?
pero vive Dios, que apénas
las dos se viéron iguales,
quando pienso que la Indiana
vino en forma de algun Angel,
y le derribó en el suelo,
sin que á tenerle bastasen
quantas espadas y amigos
pretendiéron ayudarle.
No espere mejor suceso
la lengua que las infame,
ni ménos que vida y honra
quien las defienda y alabe.
Con esto quise tomar
la Iglesia para librarme,
y por la confusa gente
tomé diferente calle.
Al revolver de la esquina
ví estas casas principales,
juzgué por ellas el dueño,
es imposible engañarme.
Traigo una hermana conmigo,

hasta mi estrado os entrais?
ola? *Juan.* Si en venir huyendo
de la justicia os ofendo,
vuestro respeto agraviais,
casa tan noble me ha dado
licencia, y no me engañé,
pues donde un angel hallé,
quién duda que fué sagrado?
Mandad que cierren la puerta.
Leo. Rufina, corre. *Ruf.* Ya voy. *vase.*
Leo. Ménos alterada estoy,
que estuve de veros muerta:
no cierren la de la calle;
porque será dar sospecha.
Juan. Que no fué cosa mal hecha
os dice mi trage y talle.
Mart. Señora, si solo fuera
quien de esta manera entrara,
no es mucho que os espantara,
y mala sospecha os diera;
pero Don Juan mi señor,
abona el haber pisado
las barandas del estrado
de vuestro heroico valor,
amparadle, pues oisteis
que su imágen os llamó.
Sale Rufina.
Ruf. Ya la gente que os siguió
no sabe por donde fuisteis:
toda en efeto se fué,
y la calle está segura.
Juan. A tal templo de hermosura,
buscando amparo llegué:
yo soy, gallarda señora,
(como ya os lo dice el trage)
forastero de Sevilla,
corona de las ciudades,
que en España, en toda Europa
gobierna el Rey, que Dios guarde.
Que como naturaleza
es de todos patria y madre:
nací en Madrid, aunque son
en Galicia los Solares
de mi nacimiento noble,
de mis abuelos y padres.
Para noble nacimiento
hay en España tres partes,
Galicia, Vizcaya, Asturias,
ó ya montañas se llamen.
Qué turbado estoy, pues digo
en ocasion semejante
cosas que os importan poco!
no os espanteis, perdonadme,
que por Dios, que no me turban
pendencias ni enemistades,
el Templo sí, y en su Altar
la belleza de su imágen.
Qué os importa á vos saber
que descienda de la sangre
del Conde de Andrada y Lemos,
y que la causa dilate
de la presente desdicha,
que os ha obligado á escucharme
en vuestro mismo aposento,
donde el Sol fuera arrogante?
Sabed, que vine á Sevilla
huyendo (mirad que alarde
de fortuna) porque á un hombre
castigué la lengua infame.
Hablaba mal de mugeres,
y yo que he dado en preciarme
de defenderlas, no pude
sufrir que tan mal hablase.
Pasarme quise á las Indias,
que dos heridas mortales
ya le tendrán bien seguro,
que mal de mugeres hable.
Llegué á Sevilla, y la flota
(como veis) aun no se parte,
entretanto me entretienen
caballeros, y amistades:
hoy vine á la Magdalena
y como algunos hallase,
á la puerta, me detuve
que ellos gustaron de honrarme.
No salió muger de Misa,
á quien un Don Diego, un aspid
helado para gracioso,
para hablador ignorante,
no infamase en las costumbres,
no deslucìese en el talle,
no afease en la hermosura,
no descubriese el amante.
Palabra no les decia,
que el alma no me pasase,
que quando se habla en corrillos

no es afrenta que se hace
al ausente que no la oye,
sino á los que estan delante;
porque es tenerlos por hombres
que gustan de infamias tales,
y hablar mal de los ausentes,
afrenta los hombres graves.
Salió una señora Indiana
con dueña, escudero y paje
y en viendolo se tapó,
dexando caer la márgen
del manto al pecho, en lo negro
luciendo cinco cristales.
Como quando el sol hermoso
por nuves opuestas sale,
así de sus ojos bellos
luz por las puertas de Flandes:
pero no templó su lengua,
que luego dixo que trato
mi hermano por interes
con esta Indiana casarse?
que vive Dios, que me han dicho
que vendió en Indias su padre
carbon ó yerro, que agora
se ha convertido en diamantes.
Que puesto que es vizcaino
para el toldo que esta trae
son muy baxos sus principios:
mal hayan Indias y mares.
Yo no pudiendo sufrir
palabras tan desiguales
al valor de un caballero;
dixe, vuesa merced hable
como quien es, que desdice
de las palabras el trage,
que es honrar á las mugeres
deuda á que obligados nacen
todos los hombres de bien
por el primer hospedage,
que de nueve meses deben,
y es razon que se les pague.
Que puesto que son las lenguas
espadas, para templarse
quiso Dios que las pusiesen
en los pechos de sus madres.
Quién le mete en eso á él?
no conociendo las partes,
respondió descolorido:
yo dixe, el ver que la infamen
sin dar ocasion, y el ser
hombre, que basta á obligarme
quando no naciera noble.
Replicó, pues oiga y calle:
sino sabe quien soy yo,
y que no es bien que se case
mi hermano desigualmente;
respondí yo: los que saben
que en Vizcaya á los mas nobles
se les permite que traten
con hábitos en los pechos;
no dicen razones tales:
y sin conocerla digo,
que el ser muger es bastante
nobleza, y que no es honrado
quien no las honra. Dexadme
(dixo entónces) mataré
este necio si es su amante:
repliqué no la conozco:
pero lo que digo baste
para hablar en su defensa,
saca la espada cobarde,
que donde palabras sobran,
temo que las obras falten:
saca la espada; qué esperas,
pues no te detiene nadie?
pero vive Dios, que apénas
las dos se viéron iguales,
quando pienso que la Indiana
vino en forma de algun Angel,
y le derribó en el suelo,
sin que á tenerle bastasen
quantas espadas y amigos
pretendiéron ayudarle.
No espere mejor suceso
la lengua que las infame,
ni ménos que vida y honra
quien las defienda y alabe.
Con esto quise tomar
la Iglesia para librarme,
y por la confusa gente
tomé diferente calle.
Al revolver de la esquina
ví estas casas principales,
juzgué por ellas el dueño,
es imposible engañarme.
Traigo una hermana conmigo,

á quien doy tantos pesares,
que este postrero, señora,
temo que la vida acabe.
Esto solamente siento:
hasta que la noche baxe
os suplico permitais
que en vuestra casa me ampare
para partirme á San Lucar,
donde á las Indias me embarque,
si podrán llevar el peso
de mis desdichas sus naves.
Que tan justa obligacion
hará que el alma os consagre
la tabla de este milagro,
que con letra de oro en jáspe,
diga que pudo en Sevilla
Don Juan de Castro librarse
con Doña Angela su hermana
de dos peligros tan grandes.
Y porque vea el pintor
quando la tabla señale,
como ha de poner la historia:
y pues sois la hermosa imágen,
ya me pongo de rodillas
para que así me retrate,
que quien defiende á mugeres,
bien es que piedad alcance.
Leon. La ocasion en que os hallais
no dá lugar á respuesta,
vuestro valor manifiesta
lo que haceis y lo que hablais:
esa muger que obligais,
yo soy, y palabra os doy
que mintió, porque yo soy
nieta de tan buen abuelo
que por bien nacida al cielo
siempre agradecida estoy.
Es de mi padre el solar
el mas noble de Vizcaya:
que á las Indias venga ó vaya
qué honor le puede quitar?
si le ha enriquecido el mar
no implica el ser caballero,
quiso honrar ese escudero
mi padre, mas no podrá
que esa espada es lengua ya
con que digo que no quiero.
Eso de hierro y carbon
es lenguage maldiciente:
pero yo quiero aunque miente
tener en esta ocasion
ese trato y opinion:
para que quando le halle
en aquella misma calle,
me sirva el hierro en su mengua,
para cortalle la lengua,
y el carbon para quemalle.
Pienso que viene mi hermano,
Rufina, escondele presto.
Ju. Bien haya el cielo, que ha puesto
mi remedio en vuestra mano.
Mar. Rufina, color indiano,
no hay bodega, ó palomar?
Ruf. El pajar te quiero dar,
y á tu amo mi aposento.
Mar. Si comen no habrá sustento?
Ruf. Ya no te llevo al pajar? *Llévalos.*
Salen Feliciano, Don Pedro y Carrillo.
Fel. Esto se ha de hacer así,
no hay sino armarnos de presto.
Leon. Dónde vas tan descompuesto?
Ped. Sabes mi desdicha? *Leon.* Sí.
Ped. Ay Leonarda, que espirando
queda mi hermano Don Diego.
Leon. Quien tan locamente ciego
vivió siempre murmurando,
qué mucho que muera así?
Fel. Qué buen modo de consuelo!
vamos de aquí. *Ped.* Sabe el cielo
que reprehensiones le dí;
mas era hermano mayor,
no me tocaba el castigo.
Fel. Yo soy de Don Pedro amigo,
y tuve á Don Diego amor.
Si hablaba mal, solo fué
de ruin gente, que la honrada
siempre fué de él respetada.
Leon. Eso dices? *Fel.* Esto sé,
y vive Dios que si esconde
la tierra este forastero,
que le he de matar. *Ped.* No espero
que habemos de saber donde,
que es Sevilla confusion,
y si en Monasterio está,
quien Feliciano podrá
matarle en esta ocasion?

Lo mejor será enviar
á San Lucar dos soldados
para matarle pagados;
porque éste se ha de embarcar,
y no podrá conocellos.
Fel. Vamosle á buscar agora
que es lo que importa. *Ped.* Señora,
pensé que esos ojos bellos
enterneciera la muerte
de Don Diego, y tan ayrados
los hallo, que mis cuidados
crecen con rigor mas fuerte.
Que por doblar mis enojos,
como á mi hermano un traidor,
me matan con mas rigor
la espada de vuestros ojos.
Que si no estais ofendida.
Fel. De qué os aflije mi hermana?
no ha de amanecer mañana
este villano con vida. *Vase.*
Sale Don Antonio, padre de Leonarda.
Ant. Donde va tu hermano así?
Leon. Alla con sus amistades
á executar necedades
que te dén cuidado á tí.
Ant. Dicen que ha herido á Don Diego
un forastero Don Juan.
Leon. Los dos á buscarle van,
uno necio, y otro ciego.
Ant. Pues qué; quiere Feliciano
acabar mi vida ansí?
Leo. Este Don Pedro que aquí
truxo á mi pesar mi hermano,
queriendo que su muger,
como se lo ha dicho, sea,
en estas cosas se emplea.
Ant. Algo le ha de suceder.
Siempre los malos sucesos
vienen por malos amigos,
no tiene un padre enemigos
como los hijos traviesos.
Matarán este Don Juan,
quién lo duda? es forastero.
Leon. Es valiente Caballero,
tendrá amigos, no podrán.
La causa de la qüestion,
fué decir mal de mugeres
Don Diego; pues como quieres
que le ayude la razon
una sutil vanagloria?
Ant. Luego el Don Juan defendia
las mugeres? *Leon.* Si señor.
Ant. Ese hombre tiene valor,
no hay cosa, Leonarda mia,
mas digna de un hombre honrado:
ser quien le mató quisiera,
así en las venas me altera
el humor del tiempo helado.
Si supiera donde estaba,
favor le diera y dinero,
propia accion de Caballero:
quién lo bien hecho no alaba?
Voy á buscar á tu hermano,
que es loco y rico. *Vase.*
Sale Rufina.
Ruf. Ya quedan
adonde hallarlos no puedan.
Leon. Solo temo á Feliciano,
donde pusiste el criado?
Ruf. Martin (que aqueste es su nombre)
queda por mas tordo que hombre
en el pajar enjaulado.
Pienso que ha de cantar bien;
porque aun apénas entró,
quando de comer pidió.
Leon. Haz que de comer le dén
que yo haré con gran secreto
la comida de Don Juan.
Ruf. Lastima los dos me dán.
Leon. El Caballero es discreto,
y que me ha puesto, Rufina,
en notable obligacion.
Ruf. Por ella obliga á aficion,
y por la persona inclina.
Pidióme un libro. *Leon.* Hasme dado,
Rufina, grande contento,
hoy sabrá mi nacimiento:
que tú sin mostrar cuidado
le darás mi executoria,
diciendo, que aquí la hallaste
en un cofre mio. *Ruf.* Pensaste...
Leon. Quiero que sepa que tengo
sangre de un señor de España.
Ruf. Si la vista no me engaña,
á pensar que quieres vengo
ser con él mas que piadosa.

Leon. No te parece que fuera,
quien á Don Juan mereciera...
Ruf. Dí lo demas. *Leon.* Venturosa,
sin temer tormenta ó calma?
porque el bien hablar, Rufina,
es una señal divina
de la nobleza del alma. *Vanse.*

Sale Doña Angela dama, y Ramiro huésped.

Ang. No sé como he de tener
paciencia en tan mal suceso,
que sino es perder el seso,
no me queda que perder.
Hués. No pudiera suceder
el matar á vuestro hermano?
que fuistes dichosa, es llano,
que en dos males es error
no agradecer el menor,
y quejarse al cielo en vano.
Ang. Conozco, que mayor mal,
huesped, suceder pudiera,
que esto no me sucediera,
fuera á mi inocencia igual:
una muger principal
en tierra extraña os admira,
que sin amparo se mira?
Hues. No me admira que os engaña
llamar esta tierra extraña.
Ang. A qué mi remedio aspira?
Hues. En Sevilla estais, no estais
en algun monte desierto,
ay del que cerca del puerto,
si ya no es muerto mirais:
en mi casa no temais
necesidad, ni violencia.

Dentro Feliciano, y Don Pedro y Carrillo.

Fel. Quién ha de hacer resistencia
adonde hay tanta razon?
Hues. Estos los parientes son.
Ang. Defienda Dios mi inocencia.

Salen.

Fel. Posaba Don Juan de Castro,
húesped, en aquesta casa?
Hues. Aquí posaba, señor,
que á mí me pesa en el alma.
Fel. Tiene aquí ropa, ó criados?
Hues. No tiene mas de esta dama.
Fel. Es acaso criada suya?
Ped. Es su amiga, ó es su hermana?
Ang. Hermana por sangre soy,
de buena sangre heredada,
que os suplico respeteis:
y amiga porque se llama
la amistad, que es verdadera,
parentesco de las almas.
No fué por mí la qüestion;
ni he sido parte, ni causa
de vuestro disgusto y pena,
aunque la mayor me alcanza.
Los hombres al fin son hombres,
por mayores males pasan:
ay de las pobres mugeres
que los hombres desamparan!
aquí sí que es el dolor,
y mas quanto mas honradas,
porque es el mayor peligro,
el honor á quien le guarda.
Yo soy la muerta, yo sola
á quien destruyen y matan,
yo triste, que aun el valor
en tal desdicha me falta
entre vuestras armas sola,
muger entre mil espadas;
dadme, señores, la muerte,
yo me confieso culpada;
que son sangre las desdichas,
y de deudo á deudo pasan.
Mi fortuna dió los filos,
y le sacó de la vaina
el azero de esta herida:
qué aguardais? tomad venganza.
Ped. Qué os parece de este llanto?
vive Dios... sino mirara...
Fel. Callad, Don Pedro, por Dios,
que es baxeza esa palabra.
De lo que Don Juan ha hecho,
qué culpa tiene su hermana?
Este mozo está en las tierras,
donde con violentas armas,
por una ofensa un linaje,
mugeres y amigos matan:
aunque esta señora fuera
culpada en esta desgracia,
no pudieran detener
la mas violenta arrogancia

dos perlas de aquellos ojos?
Ped. Buen amigo! linda traza
de vengar un muerto hermano!
ven, Carrillo, que si aguarda
mi agravio vanos requiebros,
pocas son mis esperanzas.
. Vamos por toda Sevilla,
déxale, que es una mandria:
yo apostaré que á estas horas
le está ofreciendo su casa.
Vamos por los monasterios,
que por la tribuna santa,
que aunque esté en el refitorio,
le he de dar quatro mojadas.
Vanse los dos.
Fel. Señora, no tengais pena,
que aunque es bastante la causa,
por amigo de Don Pedro
acompañé su venganza:
que entré soberbio os confieso,
y en viendo ese talle y cara,
amainé todas las velas:
tengo sangre de Vizcaya,
lo que dixere una vez,
será firme y sin mudanza;
dadme licencia que os vea,
y en esta ocasion os valga,
que vive Dios de poner
un millon que hay en mi casa,
por vuestro servicio, y luego
honor, sangre, vida y alma.
An. El cielo os pague el consuelo.
Fel. Vuestro nombre?
An. Angela. *Fel.* Basta,
no se engañó quien le puso:
huesped. *Hue.* Señor?
Fel. Dos palabras:
con estos cincuenta escudos
regalareis esta dama
mientras que vuelvo á Sevilla.
Hue. Quando volvereis? *Fe.* Mañana. *vase.*
Hues. Cincuenta escudos me dió.
An. Termino de gente hidalga.
Hues. Pesia tal! es rico y noble,
puede comprar á Triana.
Una hermana tiene hermosa,
para quien su padre guarda
cien mil ducados de dote.

An. La fortuna, mi madrastra,
ha guardado para mí
cien mil penas y desgracias. *vanse.*
Salen Don Juan, y Martin.
Juan. Cómo pasaste á verme?
Mar. Con licencia
de la mulata, que es la quinta esencia
de toda la discreta picardia,
que lo moreno de esta tierra cria.
Jua. Has comido? *Mar.* Qué dices? trein-
ta platos
me truxo esta Princesa de mulatos,
y sirviendo la paja de manteles,
comí mejor que en sillas, ni doseles:
y para postre mano, y paz de Francia,
que puesto que temiendo la fragancia,
la limpieza pastilla, y no ser fea,
disimular pudiera la gragea.
Comiste tú? *Jua.* Pedíle á la morena
un libro por pasar mejor la pena
de tanta sociedad, y ella que ignora
que historias salen en la Corte agora,
en vez de tanta prosa, verso y fama
me truxo la nobleza de su ama
de mil colores y oro, y la he leido,
con que tambien estuve entretenido,
como con los donaires del Parnaso,
del Orfeo, del nuevo Garcilaso.
Es tanta finalmente su belleza,
que puede competir con su nobleza.
Vino, Martin, tras esto la comida
guisada de la dama defendida,
con tal regalo, olor, gusto y aseo,
que solo le ha faltado á mi deseo
el postre que te dió la mulatilla.
Mart. Qué bizarra es la gente de Sevilla!
qué liberal! qué limpia y generosa!
Juan. No es Leonarda discreta, no es
hermosa?
Mart. Cómo discreta? Ciceron, Cerbantes,
ni Juan de Mena, ni otro despues, ni ántes
no fuéron tan discretos y entendidos:
es un harpa templada en los oidos,
es sentencia en favor por el Consejo,
consonancia en cristal de vino añejo,
son de doblon en mesa ó plata doble,
cortés respuesta de persona noble,
ruido de arroyuelo ardiendo Febo,

soneto de Don Luis, Séneca nuevo,
con hambre de torreznos que se frien,
con tercianas las fuentes que se rien,
ó mas sonoro que en la espada suele,
de los que azotan á quien no le duele,
ó en un falso testigo, ó alcahueta
el eco de la solfa de baqueta,
pues en llegando á hablar de la hermosura,
Diana es fea, Filomena oscura,
la doncella de Francia, y la doncella
de Dinamarca, nones son con ella;
porque el Sol es muy lindo, y nos enfada
por los caniculares, y esta agrada.
Quedemonos aquí, pues has topado
las Indias sin la mar, que tu embarcado
irás á tu aposento con Leonarda,
y yo con la mulata que me aguarda
en mi pajar sin larga las escotas;
porque si aquí se encierran treinta flotas,
qué es menester buscar mayor tesoro?
que aun esta esclava si la vendo es oro.

Juan. Como piensas Martin lo que has soñado,
bien parece que en paja te has echado.

Mart. Sí, mas no la he comido, que me dieron
naranjas que la cólera rompieron,
un pernil con las hebras como grana
que abriera á un hipocóndrico la gana,
y á estar hecha en figura mas perfeta,
de un Cardenal pudiera ser muceta,
una ave enamorada. *Juan.* Enamorada?

Mart. De tierna, derretida, y bien asada:
hubo su rabanito, oliva y queso,
que pudieran venderme por el peso;
con esto y diez tragadas de Cazalla,
dixe poniendo aparte la toalla
los ojos ya del buen licor testigos,
mulata, dónde están los enemigos?

Juan. Ay Martin, como todo me alegrára
si en Madrid á Doña Angela dexara!
pero ver que es mi hermana, y que afligida
ha de estar del peligro de mi vida,
no me permite gusto ni contento.

Mart. Quedo, que está Leonarda en tu aposento.

Salen Leonarda y Rufina.

Leo. Habreis pasado muy mal
de aposento y de comida.

Juan. No la he tenido en mi vida,
hermosa señora, igual.

Leo. Dar un palacio real
á vuestro valor quisiera.

Juan. Ménos á mi intento fuera,
por ser de esclava le alabo,
que siendo yo vuestro esclavo
me disteis mi propia esfera.
Vine á mi centro en venir
donde vuestra esclava vive,
parece que me apercibe
de que os tengo de servir:
si aquí os puedo ver y oir,
toda mi ventura encierra,
todos mis males destierra;
porque despues de no estar
en el cielo, no hay buscar
mayor descanso en la tierra;
pero qué ha de ser de mí,
ya que en tal lugar estoy,
si en siendo noche me voy
de aqueste dia en que os ví?
si tan presto el bien perdí,
fimera fué mi ventura,
no es bien el que poco dura,
mas, quién, señora, pensara
que mis contrarios vengara
vuestra divina hermosura?
Qual es el muerto no acierto,
bella Leonarda, á juzgar,
si el no veros me ha de dar
la muerte, yo soy el muerto:
pensé que llegaba al puerto
de mis desdichas, y llego
donde á la muerte navego
con tal tormenta y rigor,
que quiere anegar amor
el alma en un mar de fuego.
Qué hice yo á vuestros ojos
que vengan mis enemigos,
quando los hice testigos
de mis lágrimas y enojos?
juzgareis que son antojos,
decirme que me desalma
amor que me tiene en calma;
pero vuestra discrecion

sabe que la obligacion
abre las puertas al alma.
Primero os amé que os ví;
quién vió tan nuevo obligar?
y no lo podeis negar,
pues sabeis que os defendí:
mirad como merecí
favores ántes de veros,
pero fué para perderos,
pues en viendonos los dos,
no me defendí de vos,
aunque supe defenderos.
Leon. Señor Don Juan, si teneis
determinado partiros,
mal podré yo persuadiros
contra lo que vos quereis;
y basta que me dexeis
con tantas obligaciones,
sin decirme estas razones
para mas pena y dolor,
que no le detiene amor
á quien dexa las prisiones.
Defenderme ántes de verme
no fué amor, nobleza fué,
ó condicion vuestra en fe
de obligarme y conocerme;
pero si fué defenderme
nobleza, nobleza fué
el haberos defendido;
con que direis con razon
que cumple su obligacion
beneficio agradecido:
vos os vais porque quereis,
y algun deseo llevais,
pues porque quereis os vais,
quando quedaros podeis;
al peligro anteponeis
el Angel que en la posada
debe de estar lastimada;
mirad qué estraños desvelos,
que os estoy pidiendo zelos
sin amor ni ser amada.
Dicen que la enfermedad,
tiene la espada desnuda,
quando está la vida en duda,
y en mí el exemplo mirad:
á matar la libertad
la espada desnuda entrastes,
aunque piadosa me hallastes;
pero el efecto que hicistes
no os lo dixe, pues os fuistes,
con mas prisa que llegastes;
id en buen hora á buscar
esa dama venturosa,
que estará tan cuidadosa
como me habeis de dexar:
mirad si quereis llevar
alguna cosa de aquí;
que os aseguro que fuí
dichosa en que luego os vais,
porque si mas os tardais,
me llevárades á mí.
Ju. Leonarda, si yo me voy,
es por no daros enfado,
que del Angel lastimado
legítimo hermano soy,
y el favor que me dais hoy
en el alma le imprimí:
bien quisiera estarme aquí,
si tuviera atrevimiento;
porque este humilde aposento
fuera cielo para mí.
El cuidado de mi hermana
confieso que me le dá
Leon. Qué es vuestra hermana? *Ju.* No está
léjos, sabedlo mañana.
Mar. Para qué andais por rodeos,
donde se os ven los enojos,
pues por la boca y los ojos
andais trocando deseos?
Pensad la partida bien,
que él se muere por no irse,
y tú (si puede decirse)
porque se quede tambien.
Por lo ménos ya que fuese
prision esta voluntad,
hasta saber la verdad,
responde, á prueba, y estése.
Ea, qué os estais mirando?
Ju. Por mí yo me quedo aquí.
Leon. Y yo qué diré de mí?
Mar. Dí, que lo estás deseando.
Ruf. Y él no tiene hermana allá?
Mar. No, perra; perla queria
decir, que tú lo eres mia.
Ruf. Tu hermano ha venido ya.

Leon. Salgamos del aposento,
y cierra tú. *Ju.* A Dios. *Leo.* A Dios.
Ruf. En fin se quedan los dos?
Leon. O es amor, ó atrevimiento.
Vanse, queda Leonarda y sale Feliciano.
Fel. Leonarda, señora mia?
Leon. Quanto me alégro de verte!
que me has tenido con pena
de ver que tan loco fueses
á acompañar otro loco:
qué ha sucedido? qué tienes?
habeis hallado por dicha
al forastero valiente?
mas que le habeis muerto? *Fel.* Yo
soy el que vengo á la muerte.
Leon. Ay cielos! estás herido?
dónde? cómo? *Fel.* Espera, tente,
que es una herida invisible,
de que sola el alma muere.
Leon. El alma puede morir?
Fel. De amor, hermana, no puede?
Leon. Pues tú sabes qué es amor?
que con gusto indiferente
á ninguna quieres bien,
y dices, que á todas quieres?
Fel. Como yo pienso, Leonarda,
que mi dinero pretenden,
guardo el alma, y doy la bolsa,
que es lo que ellas apetecen.
Dixéronnos la posada
de aquel Don Juan, y qual suelen
romper los ayres los rayos,
fuimos á cal de la sierpe,
entramos, pensando hallar
prendas de Don Juan, y en frente
estaba un retrato suyo,
con alma entre viva y nieve.
Una Doña Angela, un Angel,
claro está, pues lo parece,
con unas lágrimas tristes,
que hicieran la noche alegre.
Las lágrimas te encarezco,
para que por ellas pienses
qual deben de ser los cielos,
que tales lágrimas llueven.
Pero si llorando, y tristes
nombre de cielos merecen,
qué serán con alegría
ojos que tal gloria tienen?
abrió por medio un clavel,
ya quisieran los claveles
tomar las perlas que ví,
y dixo en razones breves
la desdicha en que se hallaba.
Habléla yo tiernamente,
que no supo á tanto sol
el corazon defenderse,
pesó á perlas mis palabras,
enternecida de verme
de su parte en su desdicha,
que á veces, Leonarda, mueve
al llanto en las desventuras
el ver que alguno las siente.
Prometí darla favor,
Don Pedro enojóse, y fuese;
y aunque yo tambien me fuí,
diré la verdad, quedéme.
Dí para regalos de hoy
cincuenta escudos al huésped,
que llevaba en un bolsillo.
Con esto he venido á verte,
porque sepas que Don Pedro
puede buscar quien le vengue;
porque yo pienso, Leonarda,
(y ríñeme como sueles)
tener el Angel que digo
por mi dueño para siempre.
Leon. Lo que yo pienso reñirte,
(pues sabes que las mugeres,
de ver otras en desdichas,
se lastiman fácilmente)
es que á persona tan noble
esa miseria le dieses,
quando le dabas el alma.
Fel. Razon, mi Leonarda, tienes:
mas no ves que las que pesan,
por miedo de los fieles
á lo principal añaden
otra cosa diferente:
así al alma puse el oro,
no porque valor hubiese,
pero por cumplir el peso,
aunque me pesa de verme
en peso tan desigual,
si bien es un tiempo aqueste,
que á peso del oro hay almas,

y almas que por él se pierden:
ya lo dí, corrido estoy.
Leon. Poco el oro me parece
para contrapeso de alma.
Fel. No tuve mas, qué me quieres?
Leon. En tal ocasion, hermano,
y mas si amor te enloquece,
era lo cierto decir,
como hombre cuerdo y prudente,
yo tengo en casa una hermana,
que en esta ocasion os puede
tener consigo, entretanto
que este negocio remedien
ruegos, dineros, y amigos.
Fel. Luego si yo la truxese,
la tendrias tú contigo?
Leon. Eso dudas? luego entiendes
que tengo el alma de piedra?
iré por ella, si quieres,
y si hay lugar en tristezas,
le diré lo que mereces.
Fel. Ay Leonarda de mis ojos!
á tus pies quiero atreverme
á pedirte que me obligues,
y que esta dama consueles.
Haz poner el coche, y parte
á la calle, que parece
que estando á los pies de un Angel,
entónces fué de la sierpe.
Toma mi hacienda, mi vida,
como sola el alma dexes;
y esto porque no la tengo.
Leon. Llama, Rufina, esa gente,
hoy que el Angel de mi hermano
el coche en oro convierte.
Ruf. Basta que estais dos á dos.
Fel. Ay Angela si te viesen
en esta casa mis ojos!
Leon. Ay Don Juan quanto me debes!
Ruf. Ay Martin! si á mi color
tal San Martin le viniese.

ACTO SEGUNDO.

Salen Don Juan y Martin.

Mar. Parece nuestra historia encantamento.
Juan. No lo parece, si lo es. *Mar.* Al dia
abre las puertas con dorado aliento
la bella Aurora que las flores cría.
Ju. Estaba (como digo) en mi aposento,
quando la noche el filo igual tenía
en la balanza con que pesa estrellas,
mas triste que ella suele estar sin ellas.
Pensaba solo en mi querida hermana,
quando oygo abrir la puerta, y que Rufina
me dice, que Leonarda mas humana
hablarme en su aposento determina:
voy tras la esclava como sombra vana,
mira tú con que luz mi error camina,
y asido de su enfaldo á escuras llego
á la esfera bellísima del fuego.
Una buxia en una quadra ardia,
y con vislumbre trémula enseñaba
lo que en la quadra bien compuesta habia,
que una cama de seda, y oro estaba;
el ambar de ayre en viento le serbia,
que por las quatro partes respiraba:
allí yo te confieso que suspenso
llegar mi dicha por la posta pienso.
Qué os deteneis? (me dice la mulata)
corred cobarde esa cortina luego,
y descubriendo un cielo de oro y plata,
de una hermosa muger me abrasa el fuego:
yo quando pienso que Leonarda trata
de algun yerro de amor que es siempre ciego,
conozco que es Doña Angela mi hermana,
y fuese en humo mi esperanza vana.
Qué es esto (dixe), dulce hermana mia?
y como con su rostro me juntaba,
sentí que huésped en la cama habia,
que Leonarda de zelos suspiraba;
Martin, yo te confieso el alegría,
que ver mi hermana en tal lugar me daba,
pero que en parte me pesó, pues creo
que fuera mas dichoso mi deseo.
Despues de hablar con ella mas de una hora,
le dixe, cómo este lugar tomaste,
pues era de Leonarda mi señora?
tan presto el noble término olvidaste?
mandóme (respondió) mudarle agora
para poder hablar quando llegaste,
pasa de la otra parte, porque puedas
agradecer lo que obligado quedas.
Yo escucho desde aquí (dixo Leonarda)
y detúveme yo cobardemente;

pero ella, presumiendo de gallarda,
remitió su temor á su accidente;
fingió que el animal, el que acobarda
mas las mugeres, se atrevió á su frente:
ya ves con qué donaire fingiria
el miedo, que era entónces osadia.
Ya desvia las trenzas, ya la ropa,
ya del cuello los cándidos cambrayes,
ya se vuelve á cubrir con lo que topa,
mezclando alegre risa en dulces ayes;
yo viendo mi fortuna viento en popa,
le dixe al corazon, no te desmayes,
quando la luz á ruego suyo inclina,
aunque mulata su color Rufina.
Sueltos en crespos rizos sus cabellos,
ondas de la tormenta del espanto,
puso risueña en mí los ojos bellos,
no siendo el animal que temia tanto;
retrató el alma entre las luces de ellos,
y finjo por la colcha que levanto
que pasa el animal, y que le veo;
y era lo que pasaba mi deseo.
No ha visto el mismo amor desde que miente,
que desde que nació mentir sabia,
tan bien fingido espanto, y accidente,
mas bien trazado para dicha mia;
y fuelo grande estar su hermano ausente,
(porque á acostarse le conduce el dia)
que nos pudiera oir; mas la ventura,
quando ella quiere, todo lo asegura.
El rostro baxo á la bordada orilla
de la cama, por ver si hallaba el rastro,
y hallé una desmayada zapatilla
que le faltaba el alma de alabastro:
bien haya la limpieza de Sevilla;
porque por vida de Don Juan de Castro,
que el mas grave señor hacer pudiera
la limpia zapatilla vigotera.
Con esto á mi aposento vuelvo; y digo
á mi fortuna mil requiebros, tales,
que desde agora á no sentir me obligo,
por tales bienes, los mayores males;
no ha sido el sueño de mi bien testigo,
que apénas en los fulgidos umbrales
del cielo puso el pie la blanca Aurora,
quando me halló como me ves agora.

Mar. Suceso estraño, y último sosiego
de tu temor! mas breve fué mi historia;
por la mulata á la cocina llego,
que andaba en esos pasos de tu gloria:
dormia echado en el umbral del fuego
un mastin que pudiera andar la noria,
siento roncar, y paso á paso aplico
la humilde boca al temerario ocico;
pero apénas la boca en él repara
que olia á pepitoria, y no á camuesas,
quando ladrando me agarró la cara,
y en los carrillos me estampó las presas,
pues luego mi fortuna en eso para,
quiero correr, tropiezo en dos artesas,
y doy en la espetera con la frente,
despertando los gatos y la gente.
Qual me salta á la cara, qual me agarra
por una pantorrilla, pierdo el tino,
muero en el puerto, y sin hallar la barra,
por embocar la puerta desatino:
qué galgo con cencerro ó con guitarra,
sacudiendo la cola, huyendo vino
por las carnestolendas, como salgo?
las manos dexo, y de los pies me valgo.
Pero ya que salí de la cocina,
huyendo del ladrante seguimiento,
por ir al aposento de Rufina,
de las conservas hallo el aposento:
ó bien haya, Don Juan, la luz divina,
de quanto vive lustre, y ornamento,
pues con ella á tus ojos he llegado,
oloroso, mordido y arañado.

Ju. Gente suena, aquí te esconde,
hasta que sepas quien es.

Mar. Tengo de hablarte despues?

Ju. Mi soledad te responde. *Vase.*

Mar. Muy bien te puedes estar,
que es Leonarda mi señora.

Sale Leonarda.

Leon. Martin? *Mar.* Pareces aurora
en la luz y el madrugar.
Querrás andar en tu casa,
Indiana en fin. *Leon.* Otro fin
me ha despertado, Martin,
que de hacienda de Indias pasa.

Mar. Dígolo, porque teneis
fama de ser miserables,
por los trabajos notables,
que en tierra y mar padeceis.

Pero qué te ha levantado?
Leon. Un desasosiego injusto.
Mar. Es disgusto? *Leon.* No es disgusto,
que no hay gusto con cuidado.
Mar. No será pena de amor,
que dan gusto sus desvelos.
Leon. No le puede haber con zelos.
Mar. De zelos es la mayor;
pero zelos tú? de quién?
Leon. Mis zelos son testimonio
de que se ha vuelto demonio
mi amor. *Mar.* No lo entiendo bien.
Leon. Qué nombre le puedo dar,
si tengo de un Angel zelos?
Mar. De esto nacen tus desvelos?
Leon. Si me ha querido engañar
Don Juan, por haber pensado
que le he de ayudar mejor,
engáñase, que el amor
no paga bien, engañado:
Doña Angela no es su hermana.
Mar. Es por Dios, y no es razon
que juzgues de su intencion
por una apariencia vana.
Leon. Yo sé que su dama es,
y que lo quiere encubrir,
y á mí no me ha de mentir
por tan pequeño interes:
que me va la vida á mí
en tener mi libertad:
él sabe mi calidad,
tan buena como él nací.
Yo regalaré su dama,
no por eso ha de pensar,
que es mejor aventurar
el crédito de mi fama.
Ella es muy linda por Dios,
y en él muy bien empleada,
ya la he visto despojada,
bien se pagáron los dos.
Hasta verla tuve en duda
la voluntad, y la vida:
desvelos me dió vestida,
zelos me ha dado desnuda.
No es cosa para sufrir,
que zelos ántes de amor,
es como necio acreedor,
que firma sin recibir.
Dí que no me hable mas
en lo que habemos tratado.
Mar. Si mi señor te ha engañado,
no vuelva á Madrid jamás.
Plega á Dios, que un ignorante
me lea ilustre señora
en versos, versos un hora,
y un mal músico me cante.
Y que algun falso deudor
de estos moatreros viejos
por Audiencias y Consejos
haga pedazos mi honor.
Plega á Dios que sea creida
la primera informacion,
y quítenme la opinion,
que sin opinion no hay vida;
que me vendan mis parientes,
y me olviden mis amigos,
y que á mil falsos testigos
nazcan otros tantos dientes;
que sirva á señor ingrato,
y si hubiere lugar, quiero
que me tire un candelero
á quien pidiere barato;
que se aficione á capones
mi dama por voces vanas,
y si tuviere tercianas,
me curen por sabañones;
que compita con bonete,
y me atruene un bachiller,
que hable grueso mi muger,
y mi criado en falsete;
que me ensucien una aldaba,
quando por llamar la tuerza,
y que me casen por fuerza,
que con voluntad bastaba.
Leon. Ya te conozco, Martin,
para tordo eres mejor,
yo entendí que tu señor
miraba otro blanco y fin.
Lo dicho dicho, no hay mas.
Mar. Oye, señora, detente,
escucha. *Leon.* Vete, insolente. *Vase.*
Mar. De esa manera te vas?
Sale Feliciano.
Fel. Qué es esto? *Mar.* Perdióse todo.
Fel. Quién sois? Y qué haceis aquí?
Mar. Señor, yo vine; yo fuí.

Fel. Quien se turba de ese modo,
bien claro dice quién es.
Mar. Soy caxero, y he vendido
unas randas que he traido,
como lo sabreis despues.
Si algunas voces he dado,
por mi dinero será.
Fel. Y la caxa dónde está?
Mar. Aquí en frente la he dexado,
de donde agora pasé.
Fel. Y á quién las habeis vendido?
Mar. Si á vuestra muger ha sido
ó á vuestra hermana, no sé,
y aquí estaba una esclavilla,
la qual Rufina se llama.
Fel. No es mi muger esa dama.
Mar. Yo sé poco de Sevilla.
Fel. De qué nacion? *Mar.* Turco soy.
Fel. Turco? *Mar.* Digo de Turin.
Fel. Piamontes? *Mat.* Sí piamentin;
en grande peligro estoy.
Fel. De qué país del Piamonte?
Mar. De Illescas. *Fel.* De Illescas cómo?
Mar. Tal miedo de veros tomo;
porque yo soy de Belmonte.
Fel. No me agradais: ha Leonarda.

Sale Leonarda.

Leon. Es Feliciano. *Fel.* Yo soy?
Mar. Gracias á los cielos doy;
nunca su soçorro tarda.
A vuestra merced no he dado
unas randas, de que espero
en esta puerta el dinero?
Leon. Unas randas le he comprado.
Fel. Perdonad, hombre de bien.
Mar. Las sospechas, caballero,
perdono, mas no el dinero.
Fel. Pagaros quiero tambien,
venid amigo. *Vase.*
Leon. Martin,
escuchad. *Mar.* Qué me mandais?
Leon. Que á verme siempre vengais.
Mar. Pensé que dabamos fin
á nuestros cuentos por Dios;
pero mas ventura fué,
pues descubierto podré
hablar, señora, con vos. *Vase.*
Leon. A las perlas del alva descogian
Pintadas hojas las abiertas flores,
Quando en alegre paz dos ruiseñores,
Su nido sobre un álamo texian.
Pero en el tiempo que coger querian
El fruto de sus cándidos amores;
Llegáron otros dos competidores,
Que quanto fabricaban deshacian.
Las pajas de que ya vestido estaba
Bañáron en cristal los arroyuelos
De una fuente que el álamo bañaba.
Así fuéron mis ansias y desvelos,
Quando pensé que nido fabricaba;
Tal fin promete amor, principio en zelos.

Sale Doña Angela.

Ang. Estás sola? *Leon.* No lo ves?
Ang. Mi hermano, Leonarda mia,
á asegurarte me envia,
para que de mí lo estés:
suplícate que me des
crédito por desagravio
de tu amor, que no es tan sabio
amor, que á no ser su hermana,
fuera la riqueza humana
parte á sufrir un agravio.
Y mucho lo estoy de tí,
en no haberte parecido
aquello mismo que he sido
desde el dia en que nací:
por qué presumes de mí
que si yo fuera su dama,
aventurára tu fama,
infamando tu nobleza?
porque no hay mayor baxeza,
que ser tercero quien ama.
Mas de qué sirven rodeos?
para mas seguridad,
pagaré con voluntad
de tu hermano los deseos:
amor de honestos empleos,
no exceda, ni te levante,
mas que á ser cortés amante,
mira tú si puede haber
para zelos de muger
seguridad semejante.
Leon. Doña Angela en tiempo breve
no puede haber mucho amor,
esto ha sido, que el amor
se previene á lo que debe:

quando una muger se atreve
á amar, mire los sujetos
causa de iguales efetos,
que exâminar el valor
ántes de tener amor,
es prevencion de discretos.
Nunca aventuran la fama
tan presto nobles mugeres:
si como su hermana eres,
fueras Angela su dama;
que nobleza no se infama
amando lo que es ageno.
Ya tengo tu amor por bueno,
ya con mis zelos acabo,
tu satisfaccion alabo,
y mi sospecha condeno.
Si á mi hermano favoreces,
daré favor á tu hermano,
que ya sabe Feliciano
lo que vales y mereces:
la fortuna muchas veces
ofrece las ocasiones,
si á las Indias te dispones,
aquí es mejor que te pares,
sin andar por altas mares,
peregrinando naciones.
Aficióneme de ver
que sacase un caballero
en mi defensa el acero,
solo porque soy muger:
Angela, no he menester
dineros, sino contento;
ayuda mi pensamiento,
que fuera de mi nobleza,
no hay en las Indias riqueza,
que iguale tu casamiento.
Ang. Yo, señora, haré tu gusto,
fuera de ser de mi hermano.
Leo. Daba á Don Pedro la mano,
no con pena ni digusto,
pero ya querer es justo,
á quien defiende mi honor.

Sale Rufina.

Ruf. Don Antonio mi señor
viene con Don Pedro á hablarte,
escóndete. *Ang.* Si es casarte?
Leo. No hay obediencia en amor. ***vase Ang.***

Salen Don Antonio y Don Pedro.

Ant. En tal peligro queda? *Ped.* No parece
que una hora puede dilatar la vida;
mengua el valor, y el accidente crece:
mi casa queda toda reducida
á sola mi persona. *Ant.* Si en vos queda,
será mas aumentada que perdida.
Ped. Bastante hacienda y mayorazgo hereda,
quien solo quiere ser esclavo vuestro,
quando esta dicha el cielo me conceda.
Ant. Vos conoceis el justo amor que os muestro.
Aquí está mi Leonarda, que en su gusto
sabeis, Don Pedro, que se mueve el nuestro.
Leonarda, sin respuesta, sin disgusto,
hoy se ha de hacer este concierto, hoy quiero
que lo que quiero yo, tengas por justo.
Es Don Pedro tan noble caballero,
que quiero honrar mi casa de la suya.
Doyle sin joyas tuyas en dinero
quarenta mil ducados, aunque es tuya
mayor parte despues: dale la mano,
para que la escritura se concluya.
Mayorazgo he fundado en Feliciano,
ya sabes que es razon, diez mil de renta
(gracias á Dios) le quedan á tu hermano.
Que en la nobleza, y las virtudes cuenta,
tiene por dote de mayor decoro,
lo que la vida y la opinion aumenta.
Ped. Si llevo en mi Leonarda tal tesoro,
no me basta saber que es prenda mia?
qué valor en su pie merece el oro?
Leo. Estimo vuestra noble cortesia,
señor Don Pedro, aunque yo estaba agena
de que la dicha que decis tenia.
Esto solo os respondo. *Ant.* No condena
la vergüenza jamas estas acciones,
vamos adentro, no la demos pena.
Ped. No voy contento yo de sus razones,
disgusto me parece que ha sentido.
Ant. Fingen disgusto en estas ocasiones.
Ped. Poco dichoso con Leonarda he sido.
Ant. Aquel encogimiento fué forzoso.
Ped. Aun no fuí de sus ojos admitido.
Ant. Vos, lo sereis quando seais su esposo.
Ped. Dadme licencia que despues la vea.

Ant. Dueño sois de esta casa. *Ped.* Venturoso
padre y señor quien tanto bien posea.
Vanse los dos.
Leo. Quién pensara que tan presto
tuvieran fin semejante
mis pensamientos altivos?
Ruf. Puede mi señor forzarte?
Leo. Puede quitarme la vida.
Salen Don Juan y Martin.
Ju. Dexame, necio. *Mar.* Qué haces?
Ju. Qué tengo de hacer? morir.
Mar. Pues de esa manera sales?
Leo. Qué es esto, Don Juan. *Ju.* Perderme.
Leo. Adónde vas? *Ju.* A matarme.
Leo. Por qué, señor? *Ju.* Por tu gusto.
Leo. Gusto? de qué? *Ju.* De casarte.
Leo. Oiste á mi padre? *Ju.* Sí.
Leo. Pues qué dixo? *Ju.* Que me mates.
Leo. Yo qué respondí? *Ju.* Tibiezas.
Leo. Y Don Pedro? *Ju.* Necedades.
Leo. Sosiegate. *Ju.* Cómo puedo?
Leo. Digo el sí? *Ju.* Bastó callarle.
Leo. Necio estás. *Ju.* Soy desdichado.
Leo. Y yo muger. *Ju.* Eso baste.
Leo. Hablame bien. *Ju.* Estoy muerto.
Leo. Escucha. *Ju.* Qué he de escucharte?
Leo. Eso es locura. *Ju.* Es por tí.
Mar. Parecen representantes,
que saben bien el papel.
Leo. Martin, así Dios te guarde,
siente Don Juan lo que dice?
Mar. Si lo siente? qué donaire!
pues vesle salir sin seso,
y preguntas disparates?
Ju. Ea, Martin, á embarcar.
Mar. Cómo quieres que me embarque,
si he empleado mi dinero
en olandas y cambrayes?
soy de esta casa caxero,
pesquéle quinientos reales
á Feliciano, y pretendo
tratar en Italia y Flandes.
Ju. Digo, que te embarques luego.
Mar. Dónde tengo de embarcarme?
Ju. Dentro del mar de mis ojos.
Mar. Notables sois los amantes.
Ju. Mas no, que corre tormenta,
y era forzoso anegarte.
Leo. Ve, Rufina, al corredor,
porque puedas avisarme:
tú, Martin, lince has de ser
en la puerta de la calle,
que quiero hablar libremente.
Ruf. Yo voy. *Mar.* Y yo á ser Alcayde.
Vanse los dos.
Leo. Don Juan las ingratitudes
ofenden las voluntades,
mucho en poco tiempo debes
al alma que supo amarte.
Quál hizo mas de los dos?
tú en quererme, ó yo en dexarme
engañar de los requiebros,
cosa á los hombres tan fácil?
qué mudanza has visto en mí?
qué es lo que dixe á mi padre?
qué te obliga á hacer locuras?
puede por fuerza casarme?
no puede: y mas que te busca
Feliciano por mil partes
obligado á defenderte
por mi inclinacion notable
al servicio de tu hermana.
Por Dios, Don Juan, que repares
en la pena que me das.
Ju. No sé como puedo hablarte
con las desdichas presentes,
porque es razon que me alcancen,
que quien escucha oiga mal!
lo que escuché fué bastante
para temer la caida
de mi fortuna mudable.
Si tu padre, prenda mia,
con resolucion tan grande
quiere casarte; qué importa,
que tú con tu hermano trates
resistir la voluntad?
Leo. No hayas miedo que me case
con Don Pedro, Don Juan mio,
que si de mi hermano sabes,
que desea conocerte,
no será mi padre parte
para casarme por fuerza.
Ju. Qué notables tempestades
corre esta pobre barquilla
en dos tan breves instantes!
Es posible que en dos dias

osas por un hombre pasen,
ue aun en dos años parecen
mposibles de contarse?
Mil veces en mi aposento
ienso que puedo engañarme,
orque me niego á mí mismo
r tan presto, y ser verdades,
por lo ménos que duermo,
que sueño disparates,
r mas que los nacimientos
nciertan las amistades.
ntré, señora, en tu quadra;
i con Doña Angela un angel,
por unas zelosías
e cabellos descuidarse
lanco marfil mal ceñido
e lágrimas orientales,
dos manzanas de nieve
ritas de azul esmalte,
dixe: bien haya el árbol
nde tales frutos nacen;
ego ví encubrirse todo,
edando solo en cristales
nos rayos que tenian
eves grillos de diamantes.
ine con esto mas loco;
vidéme de mis males,
ue no esperados placeres
vidan grandes pesares.
rometíme de tener
ueño, que el mundo envidiase,
co, noble, hermoso, ilustre,
e alto valor, de alta sangre,
pago de la defensa
alabanzas inmortales,
ue me deben las mugeres
onras, virtudes, linages,
sde que ceñí la espada,
o sufriendo que afrentasen
uger ninguna á mis ojos,
qual me ha costado cárcel,
eridas, perder la patria,
nvidias, enemistades,
ficios, cargos, hacienda,
asta que pude obligarte
on lo que sabes, señora,
ue te ha obligado á ampararme:
y apénas quise salir
no á dexar mis soledades,
sino por ver si te veía,
quando el sueño se deshace,
oigo decir que te casas,
y oigo decir que me maten.

Leon. Don Juan, un hombre valiente
tan tiernos extremos hace?
Mirad, que entrastes muy bravo
para salir tan cobarde:
qué seguridad quereis
para que con vos me case?

Juan. Una firma suele ser
firmeza de amor constante.

Leon. Voy á escribir un papel.

Juan. Y firmarasle? *Leon.* Esperadme,
mal conoceis las mugeres
con amor. *vase.*

Juan. El Cielo os guarde.
Fortuna, que á Sevilla me truxiste
huyendo del rigor en que me hallaste,
en qué mar á las Indias me embarcaste,
que con tal brevedad me enriqueciste?
Mas no es el fin del bien que le conquiste,
si de la posesion te descuidaste,
pues para mas tristeza me alegraste,
que no hay alegre bien, si el fin es triste:
No me des dichas para no gozallas,
no me des glorias para no tenellas,
ni el breve bien que en esperanzas hallas;
Que no pudiendo asegurarse dellas,
parece que es mas dicha no alcanzallas,
que vivir con el miedo de perdellas.

Al entrarse Don Juan sale Feliciano.

Fel. Quién es?

Juan. Notable desdicha! *ap.*

Fel. Qué es lo que mandais aquí?

Juan. Aunque perderla temí, *ap.*
muy breve ha sido mi dicha:
aquí no hay otro remedio
como decir la verdad,
que será temeridad
perder lo que hay de por medio.
Sois Feliciano? *Fel.* Yo soy.

Juan. A vos os busco. *Fel.* A qué efecto
me buscais? *Juan.* Yo soy Don Juan
de Castro y Puertocarrero.

Fel. Sois el que á Don Diego hirió?

Jua. Soy el que ha herido á Don Diego.

Fel. Saco la espada. *Juan.* Esperad,
y sabreis á lo que vengo.
Fel. Vos á matarme vendreis.
Juan. Oidme, señor, os ruego,
dos palabras. *Fel.* Ya os escucho,
aunque es por cierto respeto.
Juan. Sabeis, que si lo sabreis,
que reñimos bueno á bueno
Don Diego y yo? *Fel.* Bien lo sé.
Juan. Pues segun eso, qué debo
entre caballeros nobles?
Fel. De todo estoy satisfecho.
Juan. Esto es quanto á la herida,
porque á vos, que no á Don Pedro
doy esta satisfaccion.
Fel. El término os agradezco.
Juan. Donde he estado retirado,
ha una hora que me dixéron
que la señora Leonarda,
con noble y piadoso pecho
truxo á Doña Angela aquí;
yo, como en fin, forastero,
no conociendo las partes,
con el honor que profeso
por las tapias de la huerta
desamparé el Monasterio,
y aventurando la vida
á ver quien la truxo vengo.
Entré loco por la casa;
pero en sabiendo los dueños
os pido humildemente, que es justo,
perdon de mi atrevimiento.
Suplícoos que la ampareis,
hasta que me vaya al puerto,
que en casa tan principal
pienso que la puso el cielo.
Con esto y vuestra licencia
al Monasterio me vuelvo,
y si saliere justicia,
cosa que volviendo temo,
las manos me han de valer,
que á los pies poco les debo.
Fel. Puesto que yo soy amigo
de Don Pedro, y de Don Diego,
lo soy mas de la verdad,
y del valor de los pechos.
A estas horas puede ser
que esté Don Diego muriendo:
ya que por tan justa causa
en peligro os habeis puesto,
no habeis de salir de aquí;
porque no es justo, ni quiero,
sino es que yo os acompañe,
que si de Leonarda el zelo
fué amparo de vuestra hermana,
tambien obligado quedo
por ella, por vos, por mí,
y por Leonarda á teneros
en mi casa, hasta que vayais
seguro á Cádiz, ó al Puerto.
Haos visto alguno en mi casa?
Juan. Ninguno. *Fel.* Pues mi aposento,
sin que lo entienda mi hermana
ni mi padre, daros quiero.
Juan. Echareme á vuestros pies.
Fel. Aquel es del quarto nuevo.
Esta es la llave, tomad,
id aprisa, cerrad presto;
y advertid que hay una puerta,
por donde, si no hablais quedo,
os puede escuchar mi hermana,
por eso andad con silencio,
que á sus aposentos sale.
Juan. Mil años os guarde el cielo,
que desde hoy prometo ser
para siempre esclavo vuestro. *vase.*
Fel. Qué pudo imaginar mi pensamiento
que del alma viniese á la medida,
como hallar á Don Juan, en cuya vida
estriva de mi amor el fundamento?
Quando temí, para mayor tormento,
mi muerte en el rigor de su partida,
de los cabellos la ocasion asida
dispone á dulce fin mi atrevimiento.
Ya estaba el alma sin tener sosiego,
vestida de mortal desconfianza;
pero valióme la esperanza luego.
Ella es el bien, miéntras el bien se alcanza,
que como el árbol es materia al fuego,
así vive el amor con la esperanza.

Sale Leonarda.

Leon. Como mi hermano ha venido,
Don Juan se escondió.
Fel. Leonarda,
que hay de nuevo?
Leon. Que me aguarda

un mal tambien prevenido.
Con Don Pedro está firmando
mi padre las escrituras.
Fel. En voluntades seguras,
quién puede temer amando?
Leon. Si tú no temes, yo sí,
que hacer este casamiento
estorba mucho tu intento.
Fel. Leonarda, despues que ví
á Doña Angela, que adoro,
sin saber quien es Don Juan,
mil pensamientos me dan,
cuyos efectos ignoro.
Quieres á Don Pedro bien?
quieres casarte? *Leon.* No hay cosa
qual una pregunsa ociosa,
con que mas penas me den.
Fel. No te puedo encarecer
lo que me alegra escucharte;
porque á serlo, solo es parte
querer tú ser su muger.
Este ha de ser enemigo
de Doña Angela, si muere
su hermano: pues quien lo fuere,
cómo puede ser mi amigo?
tengo de tener cuñado,
que á Doña Angela persiga?
Leon. Feliciano, amor te obliga
de un angel bien empleado.
Por tí no quiero casarme,
que tambien á mí me dan,
sin conocer á Don Juan,
pensamientos de guardarme;
sin saber por qué, me guardo
de lo que los dos intentan.
Fel. Por tu vida, que me cuentan
que es el hombre mas gallardo
que ha venido de Castilla;
que en un Monasterio está,
donde á visitarle va
lo mas noble de Sevilla.
Quieres que vaya por él,
para que á su hermana vea?
Leon. Claro está que lo desea:
mas cómo vendrás con él?
Fel. En un coche con recato.
Honor, no es esto ofenderos, *ap.*
que ántes es ennobleceros
lò que con Angela trato.
Leon. Busca á mi padre, y dirás
esto que sabes de mí.
Fel. Yo voy: advierte, que aquí
esa palabra me das.
Leon. De Don Juan digo que soy,
si tú quieres qué lo sea,
aunque nunca á Don Juan vea.
Fel. Loco por Angela estoy. *Vase.*
Leon. Bueno es ir por él agora,
y dentro de casa está,
vivid esperanza ya:
oyes, Rufina?
Sale Ruf. Señora?
Leon. Abre ese aposento, y llama
á Don Juan. *Ruf.* En él entré
denantes, y no le hallé:
hice de espacio la cama,
y como ví que no vino,
fuíme. *Leon.* Dónde puede estar?
que no habiendo otro lugar
pareciera desatino.
Ay de mí, si se partió
temiendo mi casamiento!
Ruf. Pues él no está en mi aposento;
lo mismo imagino yo.
Leon. El se fué desconfiado:
qué haré? muerta soy, ay cielos,
estraña fuerza de zelos!
Ruf. Si se fué, qué te ha llevado,
que los ojos de agua llenos,
haciendo extremos estás?
Leon Del alma lleva lo mas,
del cuerpo lleva lo ménos.
Salen Doña Angela y Martin.
Ang. Leonarda? *Leon.* Angela?
Ang. Qué es esto?
Leon. Don Juan es ido, estoy loca.
Ang. Don Juan?
Leon. Con causa tan poca,
que se echa de ver quán presto
olvida quien presto quiere.
Mar. No era muy poco temer
ser de Don Pedro muger,
para que su muerte espere.
Ang. No me puedo persuadir
que me dexase mi hermano.
Leon. Pues que te ha dexado es llano,

para dexarme morir.
Mar. El no salió por la puerta.
Leon. Si salió, que siendo bien,
quando se va no le ven.
Mar. Tu hermano viene.
Leon. Estoy muerta.
Salen Feliciano y Don Juan.
Fel. Angela, para alegraros
os traigo lo mas que puedo:
dad los brazos á Don Juan.
Ang. Don Juan? mi hermano?
Leon. Qué es esto?
Fel. En un coche con amigos
le saqué del monasterio.
Ang. Cómo no hablas, hermano?
Ju. Porque enmudece el contento,
que viene sin esperanza:
mucho á estos señores debo,
pues en tan grave desdicha
tanta merced nos han hecho.
Es la señora Leonarda?
Leon. Yo soy, á servicio vuestro.
Ju. No solo os beso los pies,
la tierra que pisan beso.
Leon. En extremo he deseado,
señor Don Juan, conoceros,
que por allá habreis sabido
lo que á Doña Angela quiero.
Ju. Sé la merced que la haceis,
digna de tan nobles pechos:
ya mi desgracia supisteis;
con razòn temo á Don Pedro,
que es quien pretende matarme:
mas ya me ha muerto de zelos. *ap.*
Leon. Mataros? no lo creais,
no matará si yo puedo,
que hay muchos en esta casa
que pretenden defenderos.
Ju. Como el Señor Don Antonio
le quiere para su yerno,
de que os doy el parabien,
con justa razon le temo.
Leon. Pues no temais, que he de ser
(aunque por padre le tengo)
de quien quisiere mi hermano,
que solamente obedezco.
Fel. Yo te casaré, Leonarda,
y no será con Don Pedro.
Leon. Mil veces te doy los brazos,
y el pensamiento agradezco.
Fel. Parécete bien?
Leon. Sí, hermano.
Mar. Abrace vuste al caxero
de casa.
Ju. Con mucho gusto.
Mar. Randas, y Cambrayes vendo:
si hay bodas, no hay que sacar
de caldefrancos, que tengo
ciertas holandas, manteles,
mas que el propio pensamiento.
Comencé sin una blanca,
y á la primer flota pienso
enviar quarenta fardos,
y tres doblando el dinero,
cargados naves que valgan
siete mil y quatrocientos.
Luego compro mi lugar,
y en un coche me paseo;
miro grave, y hablo culto,
y quito el sombrero á dedos:
tres cosas hacen los hombres,
y los levantan del suelo,
las armas, letras, y el trato;
armas, no las apetezco
viendo mil soldados mancos,
sopones de los conventos;
letras, no las aprendí;
trato desde aquí comienzo:
fortuna, pues eres dama,
quatro moños te prometo,
y diez naguas de algodon,
con que estés gorda tan presto,
que encubras por lo estofado
las cantimploras del suelo.
Ruf. Mi señor viene. *Fel.* Don Juan,
volveos al monasterio
que sabeis, que cada dia
ir á buscaros prometo,
y fiad de esta palabra.
Ju. Honrais un esclavo vuestro:
á Dios, señora Leonarda,
á Dios, Angela.
Ang. Los cielos
os libren, Don Juan.
Leo. Y os guarden
para lo que yo deseo.

ACTO TERCERO.

Salen Don Antonio y Feliciano.

Fel. Quando Don Pedro salia
(que por su causa no entré)
escuché que te decia,
padre y señor, con que fué
cierta la sospecha mia.
Ant. Pues qué sospechas? *Fel.* Sospecho
que habrás casado á Leonarda.
Ant. Tratado está, no está hecho:
como ser su esposo aguarda
de tu amistad satisfecho,
entra por padre y señor,
mas humilde que un deudor;
por que quantos se han casado
de esta manera han entrado,
ó sea interes ó amor.
Pero apénas pasa un mes
quando es suegro, y de él se afrentan,
y por qualquiera interés
entre las cosas le cuentan,
que se aborrecen despues:
pésales de ver que vive,
como de heredar los prive,
y dicen que un siglo dura.
Fel. Don Pedro á tanta ventura
justamente se apercibe.
Pero no se la darás,
á lo ménos con mi gusto,
pues desobligado estás.
Ant. Has tenido algun disgusto
con Don Pedro? *Fel.* Yo jamas.
Ant. Pues dóysela yo por tí,
cuya amistad con exceso
no es de gusto para mí,
y agora sales con eso?
no es tu amigo? *Fel.* Señor sí,
y á otros muchos preferido.
Ant. No, Feliciano: los dos
habeis reñido: qué ha sido?
Fel. Amigos somos por Dios,
no habemos los dos reñido.
Fel. Hay pendencia? hay amenaza?
habló mal de tí en ausencia?
que hay amigos de esta traza,
lisongean en presencia,
y murmuran en la plaza.
Por muger debió de ser,
alguna te habrá quitado,
no niegues. *Fel.* Yo, que muger?
Ant. Pues cómo hoy te causa enfado
lo que abonabas ayer?
Fel. Porque mayorazgo era,
presumiendo que muriera
su hermano, y vive, y está
fuera de peligro ya,
y que le dieras quisiera
mejor marido á Leonarda.
Ant. La palabra no se guarda?
Fel. Digo, señor, que es muy justo.
Pero el no ser con su gusto
me detiene y acobarda.
Ant. Pues qué gusto es menester?
tengo yo de obedecer
á Leonarda, ó ella á mi?
yo le conocí por tí,
por tí será su muger.
Galas y joyas previno
de mi palabra fiado,
y cumplirla determino.
Fel. Temor notable me ha dado.
Ant. De que? *Fel.* De algun desatino.
Ant. Quién le ha de hacer?
Fel. Mi hermana.
Ant. Tu hermana? *Fel.* Veráslo presto.
Ant. Pues fúndese en ser liviana,
y tú necio y descompuesto,
y casaréme mañana.
Fel. Pues has llegado á decir
disparate semejante,
no te quiero persuadir.
Ant. Salte allá fuera, ignorante. *Vase.*
Fel. No es ignorancia sufrir.
En gran confusion me siento,
Don Juan está en mi aposento,
yo por su hermana perdido,
y Don Pedro prevenido
al injusto casamiento;
qué cortos plazos le dan
al mal! y el bien cómo tarda!
todos en peligro están,
mas ay cielos, si Leonarda
quisiera bien á Don Juan! *Vase.*

Salen Don Juan, Doña Angela, Leonarda y Martin.

Leo. Estarás muy triste aquí.
Ang. Agravias su voluntad.
Ju. Confieso la soledad
del tiempo que estoy sin tí;
pero luego que te veo
vence la satisfaccion
quanto á la imaginacion
está pidiendo el deseo.
Ang. El quarto de Feliciano,
de suerte compuesto está,
que en él consolar podrá
sus soledades mi hermano.
Tiene muy ricas pinturas,
y escritorios excelentes.
Ju. Son de unos ojos ausentes,
Angela, sombras obscuras.
Abrí la puerta, y pasé
al de Leonarda, que aquí
amanece para mí
el sol que anoche se fué.
Quál hombre de quantos trata
favorecer la fortuna,
acostada vió la luna,
en su círculo de plata?
No es verdad, Martin? *Mar.* Señor,
la luna es húmeda y fria,
y comparalla seria
con Leonarda, poco amor.
Cada mes su condicion
hace trescientas mudanzas,
que para tus esperanzas,
contrarios efectos son.
De qué se sirve crecer,
á quien luego ha de menguar?
quién quartos pudo inventar,
pudo ser buena muger?
demas, que fué gran baxeza
trocar en quartos su plata
por premio, ofendiendo, ingrata,
su misma naturaleza.
El cerro del Potosí
ha hecho lo que ha podido,
que hablemos en él os pido,
y no haya quartos aquí.
Leon. Cómo podré entretener
á Don Juan miéntras se esconde?
Mar. Lo que el amor te responde,
no quiero yo responder.
Leo. Pero jugando, ó hablando
habrá de ser. *Mar.* Pues contemos
cuentos, porque no podremos
entretenernos baylando;
que sino yo y la mulata
hemos puesto un gateado,
que capona y rastreado
son quartos, y esotro plata.
Ju. Si llega tan dulce dia,
que yo tenga libertad,
veremos tu habilidad.
Leo. Pues comienza Angela mia.

Siéntanse los tres.

Ang. Yo no sé cuento ninguno;
pero tambien entretienen
cosas varias: y así os quiero
hacer de un pleyto jueces.
Habia un hombre de bien,
gran defensor de mugeres,
que tenia cierta hermana,
que le acompañaba siempre.
Llamábase el hombre Octavio,
la dama Olimpia, y dos veces
se viéron por defenderlas
cerca de prision ó muerte.
Defendió una dama un dia,
y ella tambien le defiende,
enamóranse los dos,
los dos casarse pretenden.
El hermano de esta dama
vió á la hermana del ausente,
enamoróse tambien,
y ella dicen que le quiere:
en fin por temor de Octavio
á decirlo no se atreve.
Agora os ruego, señores,
que me digais cómo puede
vivir Olimpia, si amor
dificilmente se vence?
Leo. Quereis que responda yo?
Ang. Claro está que lo deseo.
Leo. Pues haga Olimpia el empleo
á que Octavio la obligó,
pues que la enseña á querer;
y los hermanos trocados
quedarán en paz casados.

Ju. Qué puedo yo responder?
Mar. Brava cifra! pesia tal!
qué enigma tan encubierta!
si la quiere descubierta,
Leonarda, qué dicha igual?
Leo. Sí quiero, y le pediré
las albricias á mi hermano;
pero oye un sueño. *Mar.* En vano
sueñas, ya no hay para qué.
Leo. La madre de las tinieblas
en la silla de su imperio
daba las puertas al huerto,
y las llaves al secreto;
estaban todas las cosas
en un profundo silencio,
hasta la envidia dormia,
no hay mas encarecimiento;
quando soñé que en un prado
estaba sola durmiendo,
á cuyas flores servia
de abanillo el manso viento,
y que vino un pardo azor
de una águila negra huyendo,
que se amparaba en mis brazos,
y que por tenerle en ellos
desperté, y ví que me habia
llevado del pecho abierto
el corazon en las uñas;
qué podrá ser este sueño?
Mar. Notables andais de cifras,
que no lo entiende os prometo
uno de aquestos que saben
castellano como griego.
Declaraos un poco mas,
y lo que decís sabremos.
Ju. Si te llevó el corazon
(paloma Andaluz) durmiendo,
el pardo azor de Castilla,
hago testigo á los cielos,
que te dexó toda el alma.
Mar. O qué fin para un soneto!
nueva manera de amor,
seguidillas en requiebros.
Azor de Castilla,
paloma Andaluz,
quién los viera madre
comer alcuzcuz?
Ju. Este está borracho ya.

Mar. Pluguiera á Dios.
Leo. Dí tu cuento.
Ang. A gentil entendimiento
encomendando se ve.
Mar. Tan linda te ha parecido
la cifra que nos dixiste?
An. Yo me entendí. *Mar.* Sí entendiste,
pues todos te han entendido.
Ju. Ay mi Leonarda, si viera
á Doña Angela casada
con tu hermano, y que empleada
mi vida y alma estuviera
en tus méritos divinos,
qué vida fuera la mia!
la fuerza de esta alegría
hace pensar desatinos.
Esta ciudad generosa
fuera mi patria: saliera
al alva, pero no fuera
á buscar jazmin y rosa
al campo, sino á mi lado;
porque lo hallára en tu cara,
y yo en tus ojos hallára
luz serena y sol dorado.
Viera regalada la mesa
tan alegre al medio dia,
que de tanta dicha mia,
aun á mí propio me pesa.
Quando la noche en su abismo
cerrára el cielo español,
durmiera yo con el sol,
antípoda de mí mismo.
Qué Príncipe, qué señor
tan descansado viviera?
Mar. Por Dios, que no le dixera
tal requiebro un labrador.
Ju. Pues qué le puedo decir?
Mar. Grosero amador estás,
aquí no has hablado mas
que de comer y dormir.
Ju. Sabes tú mas? *Mar.* Sí en verdad.
Ju. Eres tú culto por dicha?
Mar. Eso fuera por desdicha,
que no por habilidad.
Dexo las cosas divinas,
á que un hombre está obligado,
despues que se ha levantado;
ya, señor, las imaginas;

pero despues de comer
no era justo regalar
tu esposa, y ver el lugar
que una muger quiere ver?
Ju. Bien es, Martin, que me riñas:
los deseos me engañáron.
Mar. Por qué piensas que llamáron
á las de los ojos niñas?
porque fué su condicion
ver quanto pasa, y tambien
el desear quanto ven,
que así las mugeres son.
Llevémosla á cal de Franco,
que mil mugeres ha habido,
que por no verlo encogido,
no dan limosna á los mancos.
Llevémosla por el rio
en un encerrado barco,
que una ventana con marco
hará triste el humor mio.
Vea el sábalo salir
del agua á la blanca arena,
de lama y de concha llena,
y entre las redes bullir.
Vea como se alborota
preso del cáñamo y plomo
en otro elemento, y como
la ñudosa red azota.
Vaya en el coche tambien
por el campo de Tablada,
que una muger festejada
sabe que la quieren bien;
ó á la Comedia, que algunas
saben dexar los chapines,
si hay rótulos buratines,
con su ramo de aceytunas.
Vaya á esas huertas vecinas,
vea frutas, corte flores,
que no todos los amores
se cubren de las cortinas.
Siempre fué mi parecer,
que el que es discreto, Don Juan,
nunca ha de ser mas galan,
que de su propia muger.

Sale Rufina alborotada.

Ruf. Ay, señora, cómo estás
con descuido tan notable?
que tu hermano y mi señor
riñéron sobre casarte.
Jura que esta noche misma
ha de ser; mira qué haces,
que estan las joyas en casa,
ricas telas, y diamantes,
y el sastre á la puerta muerto,
por dividir en mil partes
primaveras y tabies.
Mar. Ya no saldremos las tardes
por sabalos. *Leo.* Aun no puedo
mover la lengua. *Ju.* Ni hables,
pues has gustado, Leonarda,
de engañarme, y de matarme.
Leo. Yo engañarte, mi señor?
cómo puedo yo engañarte,
si me ha de costar la vida
el no sufrir que me case.
Mar. Lo que mas siento, Rufina,
es saber que el sastre aguarde
á echar por esos tabies,
como por cerros y valles,
aquella santa tixera,
que tales milagros hace.
Quando la perdida España
se ganó de los Alarbes,
mandó Pelayo salir
á todos los oficiales:
que saldrian respondiéron
de buena gana los sastres
á pelear con los Moros,
quando un pendon acabasen,
para que van allegando
pedazos chicos y grandes;
pero con haber mil años,
no hay remedio que se acaben,
y puede llegar á Roma
si los pedazos juntasen.
Ju. Yo no sé mejor remedio:
dí á tu hermano y á tu padre
lo que Don Diego decia;
que si tal infamia saben,
y que por eso le hiriéron,
no es posible que te casen.
Leo. Eso ya estuviera hecho,
Don Juan, si fuera importante,
mas si llega á su noticia,
cómo no te persuades
que los han de hacer pedazos?

s qué importa que los maten,
que de verte libre?
o es locura. *Ju.* Pues dame
remedio; que muerto,
ue nunca viva nadie.
a padre. *Leo.* Escondeos los dos.
én habrá que no se canse
nto esconder? *Ang.* Quien tiene
Ju. No hay amor que baste.
anse, y queda Leonarda.
t. Cómo, Leonarda, es posible,
ver las joyas no sales,
o propio en las mugeres,
as galas alegrarse?
que estan los criados
on Pedro para darte
esente, que es razon
agradezcas, y alabes.
es esto? no me respondes?
ior, por no declararme
respondo. *Ant.* Bien dices,
uesto que te declares
hacer mi voluntad;
e engendrarte y criarte
dado este imperio en tí.
cen el alma los padres?
, sino el cuerpo, que el alma
a infunde. *Leo.* Si en tres partes
ide el alma, y una
oluntad, no sabes
o es tuya, sino mia?
un Dios no quiso quitarme
ertad con ser Dios:
de esto, no es bastante,
bien que se da una vez,
é de nobles quitalle:
uerpo me diste, es bien
omo á dueño le mandes?
mio, pues me le diste;
que es en hombres graves
lo que dan, baxeza.
libertad semejante?
ven aca (que no quiero,
era justo, enojarme)
s mejor casamiento
on estraño te cases,
el qué mas conoces?
s mejor, hija, emplearte
en quien puedas tú decir,
por conocerle y tratarle,
que está dentro de tu casa?
Leo. Suplícote que repares
en la palabra que has dicho.
Ant. Cómo? *Leo.* Yo quiero casarme
con quien en tu casa vive.
Ant. Agora quiero abrazarte;
y echarte mi bendicion,
y á los dos, Leonarda, alcance. *vans.*

Salen Martin, Don Juan, y Angela.

Mar. En efecto nos vamos?
Ju. No es posible
aguardar á que venga el nuevo esposo.
Ang. Culpo, Don Juan, tu condicion.
Ju. Quál hombre tan aprisa fué dichoso?
Ang. Queriéndote Leonarda, es imposible
darle la mano?
Ju. Un padre es poderoso.
Ma. No hay padre en voluntad de mugeres.
Ju. Qué viento no mudó sus pareceres?
Mar. Y dónde quieres ir?
Ju. Quiero embarcarme,
pues fuera de peligro está Don Diego:
aquí puedes, Doña Angela, esperarme,
que á despedirme de Leonarda llego,
que porque no es razon quiero forzarme
que se queje de mí: tú parte luego,
y apercibe la ropa que truxiste.
Mar. Yo voy.
Vanse los dos.
Ag. Yo quedo enamorada, y triste.
Pasa la mar el mercader que aspira
á enriquecer, y por la extraña tierra
de su querida patria se destierra,
ni el frio teme, ni el calor admira:
Del bien gozoso que su gloria mira
en alta nave la riqueza encierra;
y sin temer del elemento guerra
las hondas rompe, por llegar suspira:
Mas quando ya la patria se la daba,
corre tormenta en el vecino puerto,
y halló la muerte quando no pensaba
Así por este mar del mundo incierto,
con renta mi esperanza navegaba;
perdonóla la mar, matóla el puerto.

pero despues de comer
no era justo regalar
tu esposa, y ver el lugar
que una muger quiere ver?

Ju. Bien es, Martin, que me riñas:
los deseos me engañáron.

Mar. Por qué piensas que llamáron
á las de los ojos niñas?
porque fué su condicion
ver quanto pasa, y tambien
el desear quanto ven,
que así las mugeres son.
Llevémosla á cal de Franco,
que mil mugeres ha habido,
que por no verlo encogido,
no dan limosna á los mancos.
Llevémosla por el rio
en un encerrado barco,
que una ventana con marco
hará triste el humor mio.
Vea el sábalo salir
del agua á la blanca arena,
de lama y de concha llena,
y entre las redes bullir.
Vea como se alborota
preso del cáñamo y plomo
en otro elemento, y como
la ñudosa red azota.
Vaya en el coche tambien
por el campo de Tablada,
que una muger festejada
sabe que la quieren bien;
ó á la Comedia, que algunas
saben dexar los chapines,
si hay rótulos buratines,
con su ramo de aceytunas.
Vaya á esas huertas vecinas,
vea frutas, corte flores,
que no todos los amores
se cubren de las cortinas.
Siempre fué mi parecer,
que el que es discreto, Don Juan,
nunca ha de ser mas galan,
que de su propia muger.

Sale Rufina alborotada.

Ruf. Ay, señora, cómo estás
con descuido tan notable?
que tu hermano y mi señor
riñéron sobre casarte.
Jura que esta noche misma
ha de ser; mira qué haces,
que estan las joyas en casa,
ricas telas, y diamantes,
y el sastre á la puerta muerto,
por dividir en mil partes
primaveras y tabies.

Mar. Ya no saldremos las tardes
por sabalos. *Leo.* Aun no pued
mover la lengua. *Ju.* Ni hable
pues has gustado, Leonarda,
de engañarme, y de matarme.

Leo. Yo engañarte, mi señor?
cómo puedo yo engañarte,
si me ha de costar la vida
el no sufrir que me case.

Mar. Lo que mas siento, Rufina
es saber que el sastre aguarde
á echar por esos tabies,
como por cerros y valles,
aquella santa tixera,
que tales milagros hace.
Quando la perdida España
se ganó de los Alarbes,
mandó Pelayo salir
á todos los oficiales:
que saldrian respondiéron
de buena gana los sastres
á pelear con los Moros,
quando un pendon acabasen,
para que van allegando
pedazos chicos y grandes;
pero con haber mil años,
no hay remedio que se acaben,
y puede llegar á Roma
si los pedazos juntasen.

Ju. Yo no sé mejor remedio:
dí á tu hermano y á tu padre
lo que Don Diego decia;
que si tal infamia saben,
y que por eso le hiriéron,
no es posible que te casen.

Leo. Ese ya estuviera hecho,
Don Juan, si fuera importante,
mas si llega á su noticia,
cómo no te persuades
que los han de hacer pedazos?

Pues qué importa que los maten,
trueque de verte libre?
. Eso es locura. *Ju.* Pues dame
gun remedio; que muerto,
as que nunca viva nadie.
; Tu padre. *Leo.* Escondeos los dos.
Quién habrá que no se canse
e tanto esconder? *Ang.* Quien tiene
mor. *Ju.* No hay amor que baste.
Vanse, y queda Leonarda.
Ant. Cómo, Leonarda, es posible,
ue á ver las joyas no sales,
endo propio en las mugeres,
on las galas alegrarse?
ira que estan los criados
e Don Pedro para darte
l presente, que es razon
ue le agradezcas, y alabes.
ué es esto? no me respondes?
. Señor, por no declararme
o te respondo. *Ant.* Bien dices,
ue puesto que te declares
as de hacer mi voluntad;
orque engendrarte y criarte
e ha dado este imperio en tí.
. Hacen el alma los padres?
. No, sino el cuerpo, que el alma
ios la infunde. *Leo.* Si en tres partes
divide el alma, y una
la voluntad, no sabes
ue no es tuya, sino mia?
ue aun Dios no quiso quitarme
libertad con ser Dios:
era de esto, no es bastante,
ue el bien que se da una vez,
o fué de nobles quitalle:
i el cuerpo me diste, es bien
ue como á dueño le mandes?
a es mio, pues me le diste;
ira que es en hombres graves
edir lo que dan, baxeza.
. Ay libertad semejante?
ues ven aca (que no quiero,
omo era justo, enojarme)
uál es mejor casamiento,
ue con estraño te cases,
ó con el qué mas conoces?
No es mejor, hija, emplearte
en quien puedas tú decir,
por conocerle y tratarle,
que está dentro de tu casa?
Leo. Suplícote que repares
en la palabra que has dicho.
Ant. Cómo? *Leo.* Yo quiero casarme
con quien en tu casa vive.
Ant. Agora quiero abrazarte,
y echarte mi bendicion,
y á los dos, Leonarda, alcance. *vans.*

Salen Martin, Don Juan, y Angela.

Mar. En efecto nos vamos?
Ju. No es posible
aguardar á que venga el nuevo esposo.
Ang. Culpo, Don Juan, tu condicion.
Ju. Quál hombre tan aprisa fué dichoso?
Ang. Queriéndote Leonarda, es imposible
darle la mano?
Ju. Un padre es poderoso.
Ma. No hay padre en voluntad de mugeres.
Ju. Qué viento no mudó sus pareceres?
Mar. Y dónde quieres ir?
Ju. Quiero embarcarme,
pues fuera de peligro está Don Diego:
aquí puedes, Doña Angela, esperarme,
que á despedirme de Leonarda llego,
que porque no es razon quiero forzarme
que se queje de mí: tú parte luego,
y apercibe la ropa que truxiste.
Mar. Yo voy.
Vanse los dos.
Ag. Yo quedo enamorada, y triste.
Pasa la mar el mercader que aspira
á enriquecer, y por la extraña tierra
de su querida patria se destierra,
ni el frio teme, ni el calor admira:
Del bien gozoso que su gloria mira
en alta nave la riqueza encierra;
y sin temer del elemento guerra
las hondas rompe, por llegar suspira:
Mas quando ya la patria se la daba,
corre tormenta en el vecino puerto,
y halló la muerte quando no pensaba
Así por este mar del mundo incierto,
con renta mi esperanza navegaba;
perdonóla la mar, matóla el puerto.

Sale Don Antonio.

Ant. Quién se queja, y habla aquí?
Ang. Ya me ha visto: qué desgracia!
Ant. Muger de tan buena gracia,
en mi casa vive así?
quién sois?
Ang. Señor...
Ant. No os turbeis.
Ang. Señor, de vuestro valor
bien puedo fiar mi honor.
Ant. Seguramente podeis.
Ang. Don Juan de Castro es mi hermano,
por la herida de Don Diego
vino á su posada luego
con Don Pedro, Feliciano
piadoso me truxo aquí.
Ant. Agora entiendo la historia. *ap.*
Ang. Esperanzas de mi gloria,
paciencia, que ya os perdí.
Ant. No de valde, Feliciano,
el casarse defendia
su hermana, y aquí os tenia.
Ang. No me ha tocado una mano.
Ant. De tan principal muger
estoy yo muy satisfecho.
Vuestro hermano, qué se ha hecho?
Ang. Qué tengo de responder? *ap.*
á San Lúcar fué, señor.
Ant. Encerrarla quiero aquí. *ap.*
Ang. Qué quieres hacer de mí?
Ant. Asegurar un temor:
no temais, que en mi aposento
estareis mas recogida.
Ang. Ay esperanza perdida! *ap.*
cobrad vida, y nuevo aliento.
Ant. Entrad, que os quiero cerrar.
Ang. Como no salga de aquí,
ya no es prision para mí.
Ant. Qué decís?
Ang. Que quiero entrar. *Entrase.*
Ant. Por Dios que no ha de salir
hasta que case á Leonarda.

Sale Rufina.

Ruf. Don Pedro, señor, te aguarda.

Ant. Agora puedo decir,
que está seguro mi intento,
pues quitada la ocasion
se pondrá en execucion
de Leonarda el casamiento. *Vase*

Sale Martin con la ropa.

Mar. Puedo entrar?
Ruf. Puedes entrar.
Mar. Vengo, Rufina, ay de mí!
á despedirme de tí,
hechos los ojos un mar,
un mar de llantos, y enojos.
Ruf. Ya veo yo, Martin amigo,
la tormenta que contigo
estan corriendo tus ojos.
Mar. Ay, ay, ay.
Ruf. El ay, ay, ay,
ha mucho ya que pasó.
Mar. No lloras, Rufina?
Ruf. Yo?
acuérdase del Cambray,
con que pescó los quinientos?
pues dígame, qué me dió?
Mar. Qué habia de darte yo?
Ruf Por lo ménos los doscientos.
Mar. Esos no te faltarán;
pero mira que nos vamos.
Ruf. Mugeres, solo lloramos
quando se van los que dan.
Mar. Sí; pero huélgome aquí
de que nacieses mulata,
que aunque no quieras, ingrata,
te pondrás luto por mí:
qué no te mueva á piedad
haber besado el mastin?
eres su parienta al fin,
usas la misma crueldad:
quál hombre pasó en el mundo
la noche que yo pasé?
de la cocina rodé
al sótano mas profundo:
tú sabes donde dormí,
cercado con mil cuidados
de animales vidriados.

Salen Leonarda y Don Juan.

Ju. El confiarme de tí

ha de ser para mi daño.
v. No hayas miedo que lo sea.
En fin, quieres que te crea?
Tú sabes que no te engaño.
Dónde Doña Angela está,
Martin?
Mr. No está con Leonarda?
p. Conmigo? no.
Mr. Pues aquí
la dexé, miéntras juntaba
la ropa.
Y tú no la has visto,
Rufina?
f. No puede en casa
andar Doña Angela libre?
Mr. Si con Leonarda no está,
no hay aposento en que esté,
Habla, Leonarda, qué aguardas?
me llevado tu hermano,
como sabe que te casas,
á mi hermana? bueno quedo
sin la suya y sin mi hermana.
Vive Dios, que si esto fuese,
que pienso que tal infamia
me obligaria...
o. Don Juan,
paso, y con dignas palabras
de quien eres y quien soy.
Qué palabras hay honradas,
donde no lo son las obras?
o. Mira, que conmigo hablas,
y que si eres defensor
de las mugeres, y tratas
mal mi respeto, diré
que las mugeres engañas.
Leonarda, si esta traicion
procede de vuestra culpa,
bien sabes que me disculpa
mi honor y buena opinion;
porque no será razon
donde es la ofensa tan llana,
que tengas defensa humana,
pues muy atrevida, quieres
que defienda las mugeres,
y no defienda mi hermana:
seria buena defensa,
que por defenderte á tí,
me hiciese tu hermano á mí
en el honor esta ofensa?
Quando tú te casas, piensa
que ha de merecer su mano?
pues no quiera Feliciano
que vuestra casa alborote,
que aunque pobre tiene en dote
ser quien es, y yo su hermano:
mi hermana ha de parecer,
porque en llegando á mi honor,
no hay hermosura, ni amor
por quien le dexe ofender:
no he defendido muger
con mas razon, en mi vida;
dámela, si eres servida;
basta que de mí adorada,
quedes, Leonarda, casada,
no Doña Angela pérdida:
mira tú si á tu hermosura
igual respeto he guardado,
pues la espada no he sacado
para hacer una locura;
mi honor puesto en aventura,
y yo tan cuerdo y discreto?
pondré la furia en efecto,
aunque le pese á mi amor,
que no es bien perder mi honor,
por no perderte el respeto.
Leo. Tente, espera, que no sé
que pueda haberte ofendido,
Feliciano, y si esto ha sido
satisfacerte podré:
yo misma te vengaré,
yo seré tuya, si quieres;
no te vayas, no te alteres,
Angela me toca á mí,
porque he aprendido de tí
á defender las mugeres:
si yo soy tuya, no es bien
que de mi hermano te quexes,
quando la tuya le dexes,
conmigo quedas tambien:
seré tuya, aunque me den
mil muertes; cierra los labios,
mi bien, que los hombres sabios
quando se ven agraviar,
aunque mueran por callar,
no publican los agravios:
á mi padre, al mundo, al cielo

diré que soy tu muger.

Ju. Martin, ¿qué tengo de hacer
entre tanto fuego y yelo?

Mar. Qué puede darte rezelo
en tanta seguridad?

Ju. No seria necedad?

Mar. No, sino razon prudente;
que si alguna muger miente,
veinte mil tratan verdad:
aman, quieren, y aventuran,
cantan, baylan, y entretienen,
solicitan, van, y vienen,
limpian, regalan, y curan,
nuestro descanso procuran,
por ellas hay tanta historia
que guarda eterna memoria;
la casa en que no hay muger,
como limbo viene á ser,
ni tiene pena ni gloria:
lisonja te hago en decir
que las quieras, y las creas,
porque yo sé que deseas
honrallas hasta morir:
sin mugeres no hay vivir,
que aun Dios vió que convenia
el derle su compañía,
que el mas valiente que ves,
llora, en naciendo, á sus pies,
pensando que las perdia.

Ju. Ahora bien, aunque no tenga
en toda mi vida honor,
quiero que mi justo amor
espada y mano detenga:
Don Pedro á casarse venga;
tu palabra quiero ver,
que si supe defender
mugeres, en esta ofensa
será la mayor defensa
fiar mi honor de muger:
que solo su defensor
aquel puede ser llamado
que su honor les ha fiado,
y su enemigo mayor
quien no les fia su honor;
yo pongo en tí mi esperanza,
que no es hacer confianza
de mugeres principales,
que hacerlas todas iguales,
es la mas necia venganza:
quanto les debo me acuerdo,
puesto que conozco ya
que algun maldiciente habrá
que no me tenga por cuerdo:
con justa causa me pierdo,
y me obligo á defendellas,
que mas quiero yo por ellas
quedar contento de amallas,
y engañado por honrallas,
que libre por ofendellas. *Vase.*

Mar. Puede haber mayor valor?

Leo. El verá si le hay en mí.

Sale Feliciano.

Fel. Estaba Don Juan aquí?

Leo. Yo detuve su furor,
asegurando su honor
por escusarte la muerte.

Fel. Cómo hablas de aquesa suerte?

Leo. Pues cómo tengo de hablarte;
si has querido aventurarte,
á infamarme y á perderte?

Fel. Qué es lo que dices, Leonarda?

Leo. Que por no verte perder,
tengo de ser su muger.

Fel. Lo mismo pretendo; aguarda.

Leo. Ya la traicion te acobarda:
no éra al principio mejor?
á un hombre de tal valor
á su hermana le has quitado,
habiéndote confiado
liberalmente su honor?

Fel Yo quitado? estás en tí?

Leo. Dí dónde la tienes, presto.

Fel. En tu aposento la he puesto,
desde entónces no la ví;
y sospechoso de mí,
Don Juan se la habrá llevado;
y pues ya te has declarado,
yo le tengo en mi aposento,
porque solamente intento
verme de su hermana honrado.

Leo. Tú has escondido á Don Juan?

Fel. En mi quarto le he tenido,
y él á su hermana ha escondido,
porque á Don Pedro te dan;
que ya juntándose estan
sus deudos para venir

á casarse.
Leo. Tú has de ir
á darle satisfaccion.
Fel. Antes de hacerle traicion,
quiero mil veces morir. *Vase.*
Leo. Pues dí, Martin, á qué efecto
Don Juan con esta mentira
culpa á mi hermano? eso mira
á mi defensa, y respeto?
quál hombre noble y discreto
tal hubiera imaginado?
dónde, Martin, la has llevado?
tú la tienes, esto es cierto,
y que ha de costarte, muerto,
la vida que me has quitado.
Mar. Eso solo me faltaba.
Leo. Dónde está? dímelo presto,
que te sacaré los ojos
si no me lo dices luego.
Mar. Mira que nos ha engañado
Feliciano, y que es enredo,
que Don Juan trata verdad.
Leo. No lo creo. *Mar.* No lo creo?
plegue á Dios si la he llevado,
que vuelva á darme otro beso
el mastin de la cocina,
y que entre gatos y perros
pase otra noche tan mala;
pero déxame entrar dentro,
que quiero hablar á Don Juan.
Leo. Qué fin tendrán mis sucesos? *Vas.*

Sale Don Antonio.

Ant. Paréceme que te burlas
de mi obediencia y respeto;
tres recados te he enviado,
de que ya viene Don Pedro;
bien agradecida estás,
que aun sus joyas no te has puesto.
Qué tristezas son, Leonarda,
estas que afligen tu pecho?
no basta ser gusto mio?
no basta que yo lo quiero?
en qué andais los dos hermanos?
quereis acabarme presto?
No basta, que diga un padre,
dada la palabra tengo?
no ha menester una hija
saber quál hombre, quál dueño
su padre le quiere dar;
que hay tal diferencia en esto,
que ella escoge con los ojos,
y él con el entendimiento:
solo que te diga yo,
que solo tu bien deseo,
cásate con quien halláres
dentro de aquel aposento,
basta para obedecerme,
y para saber que acierto.
Leo. Pues esa es tu voluntad,
digo, señor, que obedezco. *Vase.*

Salen Don Pedro galan, y acompañamiento.

Ped. Vengo á servirte, y honrarme,
señor, con todos mis deudos:
dame tus pies.
Ant. Con los brazos
sale á recibirte el pecho.
Ped. Adónde está Feliciano?
qué poca ventura tengo!
no honrarme en esta ocasion!
Ant. Yo y Feliciano tenemos
cierto disgusto.
Ped. Soy yo
la causa? no está contento
de ser mi cuñado? ya
este nombre y parentesco
le ha quitado el de mi amigo?
Ant. Vais de la ocasion muy léjos:
héle escondido una dama,
y con este pensamiento
lo que siente por amor,
no lo diré por respeto.
Ped. Como no viene Leonarda?
Ant. Entremos en su aposento,
que ya debe de aguardar.

Alzan el tapiz, y estan de las manos Don Juan y Leonarda.

Ant. Válgame el cielo! qué esto?
Ju. Es que estoy con mi muger,
y de la mano la tengo.
Ped. Pues si la tienes casada,

cómo, Don Antonio, has hecho
á un caballero esta burla?

Ant. Yo burla? viven los cielos
que ha de morir el traydor.

Leo. Paso, señor, que no pienso
que se dexára matar,
y yo disculpada quedo,
pues me mandaste casar
con quien en este aposento
hallase; yo hallé á Don Juan,
lo que mandaste obedezco.

Aut. Hay tal maldad! Feliciano?
Feliciano?

Ped. Si Don Pedro
es el agraviado, él basta.

Ant. Mi aposento me han abierto?

Alzan por la otra parte el tapiz, y véanse Feliciano y Doña Angela de las manos.

Fel. Abrile yo con razon,
las tiernas voces oyendo
que mi muger daba en él.

Ant. Qué muger! traidor, qué has hecho?

Ju. Siendo la muger mi hermana,
yo Castro y Portocarrero,
no hay que preguntar quien es.
Si la herida de Don Diego
fué riñendo en ocasion,
como honrado caballero,
y él me pudo herir á mí,
bien sabeis que no le ofendo;
pero si estais ofendidos...

Ped. Señor Don Juan, yo no siento
mas herida que perder
la esperanza y el deseo;
pero no se pierda todo:
dadme los brazos, que quiero
ser vuestro amigo y de todos.

Ju. Honrad, señor, vuestro yerno,
que aunque pobre tiene sangre
del Conde de Andrada y Lemos.

Ant. Cien mil ducados de dote
os quiero dar, porque al Premio
de bien hablar demos fin.

Ju. No le des, sin que primero...

Salen de las manos Martin y Rufina vestidos de novios de graciosidad.

Mar. Aquí, senado discreto,
estan Rufina y Martin;
que nunca salgo de perros.

Ruf. Yo he menester un padrino.

Mar. A mis bodas, caballeros,
convido para mañana,
si no es que ántes me arrepiento.

F I N.

MADRID AÑO DE 1804.

Se hallará en la Librería de Castillo, frente á las gradas de San Felipe el Real; en la de Sancha, calle del Lobo; y en el puesto de Sanchez, calle del Príncipe; con un surtido de Comedias antiguas y modernas, Saynetes y Entremeses.